

Estrategias de la UNESCO en Apoyo de la Educación Nacional – UNESS Perú 2011- 2015

UNESS-Perú 2011-2015

UNESS responde a las siglas UNESCO National Education Support Strategy, que significa Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional. Es un documento de planificación de la Estrategia de UNESCO-Perú de Apoyo a la Educación Nacional. Su propósito es mejorar la pertinencia de la cooperación de UNESCO y apoyo a las prioridades nacionales para el periodo 2011 – 2015.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura

Representación
en Perú



Estrategias de la UNESCO en Apoyo de la Educación Nacional – UNESS Perú

2011- 2015

UNESS-Perú 2011-2015



Autor:

Representación de UNESCO en el Perú

Consultor:

Oscar Pain Lecaros

Se permite la reproducción parcial del material, siempre que se cite claramente el nombre de la fuente, el nombre del autor y el título del artículo, tanto en medios impresos como en medios digitales.

Primera edición

Noviembre, 2010

Tiraje: 100 ejemplares

Representación de UNESCO en el Perú

Av. Javier Prado Este 2465 - Lima 41

Teléfono: (511) 476-9871, 224-2526

Dirección Electrónica: lima@unesco.org

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

Nº 2010-15748

ISBN Nº 978-9972-841-12-5

Contenido

Introducción	6
Capítulo 1. Desafíos y prioridades del desarrollo	7
1. Contexto del desarrollo económico, social y humano	7
1.1 Población peruana	8
1.2 Contexto Económico	12
2. Prioridades nacionales de desarrollo	16
2.1 El Acuerdo Nacional	16
2.2 La Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza.....	18
2.3 Políticas Nacionales establecidas en el gobierno actual	19
3. Balance de Objetivos del Milenio.....	20
4. Conclusiones	20
Capítulo 2. Desafíos, prioridades y estrategias en materia de educación	22
1. Contextos y desafíos en materia de educación	22
1.1 Marco Legal.....	22
1.2 El sistema educativo peruano	22
1.3 Diagnóstico de la Educación Básica	23
1.4 Diagnóstico de la Educación Superior	29
2. Prioridades y estrategias nacionales en materia de educación	30
3. Conclusiones	32
Capítulo 3. Prioridades y ámbitos de intervención de los asociados para el desarrollo.....	34
1. Agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas y agencias de cooperación e instituciones internacionales	34
1.1 Agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas	34
1.2 Agencias de cooperación e instituciones internacionales	40
1.3 Expectativas de Agendas, fondos y programas de las Naciones Unidas y Agencias de cooperación e instituciones internacionales sobre el rol de UNESCO	45
2. Asociaciones de Sociedad Civil.....	46
3. Análisis de las prioridades y ámbitos de intervención.....	48
4. Conclusiones	50
Capítulo 4. Orientación del Programa de UNESCO	52
1. Apoyo pasado y presente de la UNESCO a la educación nacional.	52
2. Prioridades del programa de la UNESCO en materia de educación.....	54
Capítulo 5. Estrategias de cooperación para el desarrollo	57
1. Insuficiencias y nuevas necesidades en materia de educación en el país.....	57
2. Intervenciones propuestas: ámbitos y estrategias	58

Referencias	62
Lista de Tablas	66
Anexo 1. Fuentes de información asociados para el desarrollo	68

Introducción

El presente documento contiene la Estrategia de la UNESCO en Apoyo de la Educación Nacional para el Perú correspondiente al periodo 2011- 2015 (UNESS Perú 2011-2015). La Estrategia de la UNESCO de Apoyo a la Educación Nacional (UNESS) tiene como objetivo garantizar la pertinencia y la eficacia de las respuestas de UNESCO ante las necesidades identificadas por los países y sus exigencias en materia de desarrollo educativo (UNESCO, 2006).

La UNESS es elaborada para cada país de los Estados Miembros con el fin de establecer las orientaciones prioritarias de esos países para contribuir en superar las insuficiencias críticas en el ámbito de las competencias técnicas, las capacidades y la financiación, en sinergia con los aportes del Estado, la sociedad civil y los asociados para el desarrollo. Asimismo, estas necesidades y prioridades nacionales deben estar acorde con los marcos internacionales de desarrollo y en las convenciones suscritas por los Estados Miembros.

La UNESS Perú 2011-2015 es parte de un proceso de planificación de Plazo Medio que responde al mandato de UNESCO en el sector educación, a sus planes de corto plazo y plazo medio y a los programas bienales del Sector de Educación de la Organización.

Con el fin de ser un marco de referencia a las acciones de UNESCO-Perú, la UNESS Perú 2011-2015 parte en el primer capítulo del análisis de los desafíos y prioridades de desarrollo en el Perú, a través de la caracterización del contexto social, económico y humano del país. En el segundo capítulo, se analizan los desafíos, prioridades y estrategias en materia de educación que se enmarcan en el contexto presentado.

Como tercer capítulo, se presenta una sistematización de las prioridades e intervenciones de los asociados para el desarrollo, representados por las Agencias, Fondos y Programas de las Naciones Unidas y agencias de cooperación e instituciones internacionales, así como de las organizaciones de la sociedad civil.

En el cuarto capítulo se analiza el apoyo pasado y presente de la UNESCO a la educación en el Perú, así como las prioridades del programa mundial de la UNESCO en materia de educación. Mientras tanto, en el capítulo cinco, se sitúan las políticas y estrategias educativas de UNESCO-Perú. Con este fin, el documento hace un balance entre las insuficiencias y nuevas necesidades en materia de educación en el país y las intervenciones propuestas respecto a ámbitos y estrategias para el periodo 2011-2015.

Finalmente, UNESCO- Perú agradece a todas las personas e instituciones que contribuyeron con el proceso UNESS, en especial, autoridades educativas, líderes de opinión, colegas de las agencias de Naciones Unidas, especialistas de ONGs, entre otros representantes de importantes instituciones y organismos que participaron a lo largo del proceso.

Capítulo 1. Desafíos y prioridades del desarrollo

Los desafíos y prioridades del desarrollo para el Perú se enmarcan en un contexto de gran crecimiento económico principalmente a nivel de indicadores macroeconómicos. Sin embargo, temas centrales para el desarrollo del país como son salud, educación y la disminución de la pobreza forman parte de los problemas sociales más importantes a enfrentar. En este capítulo, se presentan los principales aspectos del contexto económico, social y humano en que se desarrolla la educación peruana que permitirán analizar las necesidades del sector, así como las prioridades nacionales y políticas establecidas para los próximos años.

1. Contexto del desarrollo económico, social y humano

El cambio más importante en el sector educación de los últimos años se dio a partir de la promulgación de la Ley General de Educación (Ley N° 28044, 2003) y su reglamentación (MED, 2005). Esta Ley fue elaborada en el marco de cambios políticos y económicos que se dan en el Perú a partir del año 2001 y que se expresan no solo en un sostenido crecimiento económico, sino también, en el desarrollo de políticas de descentralización y el compromiso de las diferentes fuerzas políticas expresado en el Acuerdo Nacional (2002). El año 2002 es un hito importante al respecto con la promulgación de la Ley de Bases de la Descentralización (Ley N° 27783, 2002), la Ley de Demarcación y Organización Territorial (Ley N° 27795, 2002) y Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (Ley N° 27867, 2002). Ese mismo año, se firma el Acuerdo Nacional con la participación de organizaciones políticas, religiosas, de sociedad civil y del Gobierno estableciendo así un compromiso al año 2021 en la ejecución de políticas de Estado orientadas al lograr cuatro objetivos fundamentales:

- Consolidar la Democracia y Estado de Derecho.
- Promover la Equidad y Justicia Social.
- Mejorar la competitividad del País.
- Lograr un Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.

Estos cuatro grandes objetivos expresan de manera sucinta los principales desafíos del Perú y son las referencias más importantes para el análisis de las prioridades nacionales en los siguientes años. Particularmente, las políticas educativas responden al objetivo de Equidad y Justicia Social, el cual incluye como prioridad:

“garantizar el acceso universal a una educación integral de calidad orientada al trabajo y a la cultura, enfatizando los valores éticos, con gratuidad en la educación pública, y reducir las brechas de calidad existentes entre la educación pública y privada, rural y urbana, incorporando la certificación periódica de las instituciones educativas, el fortalecimiento y la revaloración de la carrera magisterial e incrementando el presupuesto del Sector Educación hasta alcanzar un monto equivalente al 6% del PBI”

(Acuerdo Nacional, 2003, numeral 2.3).

A pesar de estos acuerdos y lineamientos de política, como lo expresa el Informe de Desarrollo Humano del Perú (PNUD, 2009, p. 149) “...el Perú es todavía una sociedad con enormes brechas en el acceso a lo más básico para el desarrollo humano”. Los avances en mejorar las condiciones básicas para el desarrollo humano, principalmente, la presencia del Estado y los servicios básicos que debe brindar a todos sus ciudadanos en educación, salud, acceso a servicios de agua y desagüe, sigue siendo excluyente para las poblaciones más pobres.

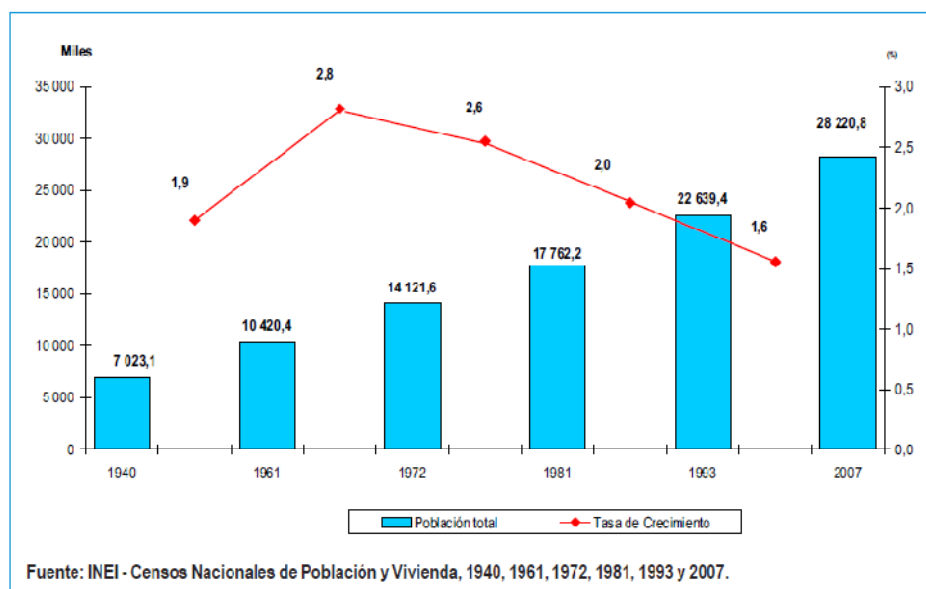
Con el fin de describir el contexto antes mencionado, se presentan los datos de la población y del contexto social y económico. En primer lugar, respecto a la población, se describirán las

características sociales y culturales (religión y lenguas) así como otros temas que permiten identificar las necesidades de la misma (analfabetismo, nutrición, VIH-SIDA) en función de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Como segundo punto, se presenta el contexto económico, los indicadores de pobreza y finalmente el gasto e inversión que se realiza en educación. Finalmente, se presenta un balance general de lo expuesto a lo largo del capítulo.

1.1 Población peruana

En los últimos 40 años el crecimiento poblacional en el Perú muestra una tendencia decreciente como se puede apreciar en el Gráfico N°1 (INEI, 2008, p. 18). La tasa de crecimiento anual obtenida para el periodo 1993 – 2007 es de 1.6% versus una tasa de 2.0% para el periodo anterior (1981-1993). Sin embargo, en términos absolutos la población ha aumentado en 5.6 millones de habitantes lo que representa alrededor del 20% de la población total estimada en 28.2 millones en el censo del 2007 y proyectada a 29.1 millones en el 2009 (INEI, 2010).

Gráfico N°1 Población total y tasa de crecimiento anual 1940 – 2007



De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda (INEI, 2010) la población total censada fue de 27.4 millones de habitantes. A nivel nacional, la proporción por género es ligeramente diferente, siendo 49.7% para los hombres y 51.3% para las mujeres. Esta distribución por género con pequeñas diferencias se mantiene para zonas urbanas (49.1% hombres, 51.9% mujeres) y se invierte en zonas rurales siendo la población masculina ligeramente mayor (54.1% hombres, 45.9% mujeres). En la Tabla 1 se presenta la población total y los porcentajes por grupos de edad.

Tabla 1. Población total y porcentajes por grupos de edad a nivel nacional y ámbito

	Total	< de 1 año	1 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 años a más
Perú	27,412,157	1.8%	28.7%	27.6%	20.4%	15.1%	6.4%
Hombres	13,622,640	1.9%	29.4%	27.6%	20.0%	14.9%	6.2%
Mujeres	13,789,517	1.8%	27.9%	27.5%	20.7%	15.3%	6.7%
Urbana	20,810,288	1.7%	26.4%	28.4%	21.4%	15.7%	6.3%
Hombres	10,226,205	1.8%	27.4%	28.4%	20.9%	15.4%	6.1%
Mujeres	10,584,083	1.7%	25.5%	28.4%	21.9%	15.9%	6.6%
Rural	6,601,869	2.2%	35.7%	24.9%	17.1%	13.4%	6.7%
Hombres	3,396,435	2.1%	35.5%	25.2%	17.3%	13.3%	6.5%
Mujeres	3,205,434	2.2%	35.8%	24.5%	17.0%	13.5%	7.0%

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

El grueso de la población peruana lo conforman los grupos de entre 1 año y 29 años de edad siendo más de la mitad de la población total a nivel nacional (55% aproximadamente). Los otros dos grupos conformados por los de “30 a 44 años” y de “45 a 64 años” representan el 35% de la población total. Los grupos de edad con menor población lo conforman los grupos “menos de un año de edad” y los adultos mayores. Una diferencia importante se puede apreciar en zonas rurales en donde la proporción de niños es mayor a las de zonas urbanas, lo cual se explica por una índice de fecundidad mayor en zonas rurales con un promedio de 3.2 hijos en contraposición con el promedio de 1.9 hijos en zonas urbanas.

A. Lenguas y etnias

El idioma oficial en el Perú es el castellano, el cual es aprendido como lengua materna por el 84.1% de la población. Aproximadamente 4.1 millones de habitantes han aprendido una lengua diferente al castellano, lenguas que corresponden a diferentes etnias y ámbitos geográficos extendidos en todo el territorio nacional. En la Tabla 2 se muestra la población total para la población mayor de 3 años de edad de acuerdo al idioma o lengua que aprendió a hablar por ámbitos urbano y rural.

Tabla 2. Población de 3 y más años de edad, según área urbana y rural e idioma o lengua con el que aprendió a hablar

	Total	Urbano	Rural
Perú	25,810,331	19,678,150	6,132,181
Castellano	21,713,165	82.3%	17.7%
Quechua	3,360,331	45.7%	54.3%
Aymara	443,248	43.0%	57.0%
Ashaninca	67,724	11.5%	88.5%
Otra lengua nativa	174,410	19.1%	80.9%
Idioma extranjero	21,434	82.3%	17.7%
Es sordomudo/a	30,019	97.1%	2.9%

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

El Quechua es el segundo idioma más hablado en el Perú (13.0%) seguido del Aymara (1.7%) y el Ashaninca (0.3%). Sin embargo existen otros idiomas o lenguas que representan alrededor del 0.7% de la población (Asociación Civil CHIRAPAQ, 2010): achuar, aguaruna, amahuaca, bora, arabela, cacataibo, candoshi, capanahua, cashibo-cacataibo, cashinahua, chamicuro, chayahuita, cocama cocamilla, culina, ese eja, huitoto, harakmbut, iñapari, jacaru, jebero, machiguenga, mayoruna, nomatsiguenga, ocaína, orejón, orejón, resígaro, secoya, shipibo-conibo, taushiro, ticuna, urarina, yagua, yaminahua (yora) yanesha y yine.

Estos idiomas y lenguas originarias son aprendidos mayoritariamente en zonas rurales y zonas urbanas pequeñas. El quechua y sus variedades son hablados principalmente en la sierra centro y sur peruano. El Aimara en la sierra sur compartimiento esta lengua con poblaciones indígenas de Bolivia. Las otras lenguas nativas, además del Ashaninca son utilizadas por los pueblos de la Amazonía peruana.

B. Religión

El Estado peruano se define según la Constitución Política del Perú (1993) como laico. La población es mayoritariamente cristiana (93.8%) siendo la religión católica (83.1%) la que es profesada por la mayor cantidad de población mayor de 12 años de edad, como se puede apreciar en la Tabla 3.

Tabla 3. Población de 12 y más años de edad, según área urbana y rural y religión que profesa

	Total	Urbano	Rural
Perú	20,850,502	77.8%	22.2%
Católica	16,956,722	78.8%	21.2%
Cristiana/Evangélica	2,606,055	71.8%	28.2%
Otra	679,291	78.4%	21.6%
Ninguna	608,434	77.5%	22.5%

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

C. Analfabetismo

La tasa de analfabetismo en el Perú es de 7.1% correspondiente a la población mayor de 15 años que no sabe leer y escribir (INEI, 2008). De los 1.36 millones de habitantes analfabetos, como se aprecia en la Tabla 4, la mayor proporción se concentra en las personas mayores de 40 años (4.6%) y es tres veces más la población analfabeta mujer.

Tabla 4. Tasa de analfabetismo por grupos de edad y sexo

	Grupos de edad (años)					
	Total	15 a 19	20 a 29	30 a 39	40 a 64	65 a más
Población total	19,054,624	14.3%	25.3%	20.7%	30.4%	9.3%
Población analfabeta	1,359,558	0.2%	0.6%	0.8%	3.1%	2.5%
Hombres	336,270	0.1%	0.2%	0.2%	0.7%	0.6%
Mujeres	1,023,288	0.1%	0.4%	0.6%	2.4%	1.8%

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

Respecto al Censo Nacional de 1993 la tasa de analfabetismo ha disminuido en 5.7% (INEI, 2008). Sin embargo la disparidad entre hombres y mujeres, y por ámbito urbano y rural, persisten. De acuerdo al Perfil Sociodemográfico del Perú (INEI, 2008, p. 99) “...en el período intercensal de 1993-2007, la tasa de analfabetismo femenino es la que más disminuye, al pasar de 18,3% a 10,6%, lo que significa una disminución de 7,7 puntos porcentuales, en tanto que la tasa de analfabetismo masculino lo hizo en 3,5 puntos porcentuales (pasa de 7,1% a 3,6%).” En la Tabla 5 se muestran las tasas de analfabetismo desagregadas por sexo y ámbito (urbano y rural).

Tabla 5. Tasa de analfabetismo por sexo y ámbito

Sexo	Ámbito		Total
	Urbano	Rural	
Hombres	0.8%	5.3%	3.6%
Mujeres	2.9%	14.4%	10.6%
Total	3.7%	19.7%	7.1%

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda
Elaboración propia

Al 2007, el 10.6% de mujeres a nivel nacional (1,023,288 mujeres) no sabe leer ni escribir así como el 19.7% de la población rural (810,768 personas). Si bien, el número de adultos hombres del ámbito rural es tan bien considerable (5.3% correspondiente a 219,264 varones) es la mujer rural (591,504 mujeres) el grupo poblacional analfabeto más grande del país.

El esfuerzo por combatir estas disparidades se da a través del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización (PRONAMA) del Ministerio de Educación. Para este programa (MED, 2006) la población objetivo que requiere alfabetización es aún mayor, dado que en el Censo del 2007 no se considera el conocimiento de las habilidades matemáticas básicas y está en función de si la persona reporta saber leer y escribir.

El PRONAMA, entre el 2002 y 2005, atendió a una población de 476,218 participantes, logrando alfabetizar al 39% de ellos. En el 2006, el programa alcanzó a 90,905 personas a nivel nacional (MED, 2006).

D. Nutrición

La tasa de desnutrición infantil ha disminuido ligeramente en el periodo 2007-2009 de acuerdo a la Encuesta Demográfica y de Salud Familia (INEI, 2010) (Ver Tabla 6).

Tabla 6. Tasa de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años (- 2 desviaciones estándar patrón NCHS)

	2007	2008	2009
Perú	22.6	21.5	18.3
Área			
Urbana	11.8	11.8	9.9
Rural	36.9	36.0	32.8

Fuente: INEI – Encuesta Demográfica y de Salud Familia: 2005, 2007- 2009

Si bien a nivel país la tasa ha disminuido ligeramente, se puede observar que es el ámbito rural en donde más niños se encuentran con desnutrición crónica.

E. VIH y SIDA

Según los datos reportados por la Dirección General de Epidemiología del Ministerio de Salud hasta abril de 2010 se tienen registrados 38,867 casos de VIH y 25,666 casos de SIDA (MINSa, 2010a). Como se puede observar en la Tabla 7 los nuevos casos reportados desde el 2010 con VIH fluctúan alrededor de los 3,400 por año y con SIDA alrededor de los 1,500 casos (MINSa, 2010a).

Tabla 7. Número de casos de VIH/SIDA registrados en el Perú en los últimos 10 años

Año	SIDA	VIH
Hasta 1999	10,727	9,038
2000	1,190	1,867
2001	1,250	2,874
2002	1,239	2,285
2003	1,661	2,866
2004	1,862	3,033
2005	2,092	3,086
2006	1,594	3,412
2007	1,458	3,010
2008	1,490	3,410
2009	921	3,312
2010	182	674
Total	25,666	38,867

Fuentes: MINSA Dirección General de Epidemiología. Boletín mensual, abril 2010.

El crecimiento anual de casos reportados es bastante bajo y de acuerdo a la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud tanto el VIH como el SIDA se encuentran controlados y restringidos a un pequeño grupo poblacional (MINSA, 2010b).

1.2 Contexto Económico

El crecimiento económico del Perú en los últimos cinco años ha sido positivo con una tasa promedio de 7.7% (BCR, 2009). Para el año 2009, este crecimiento se desaceleró producto de la crisis económica mundial con un crecimiento de 0.9%. En la Tabla 8 se presenta el PBI, el PBI per cápita, la inflación y la balanza comercial para los últimos 10 años.

Tabla 8. Producto Bruto Interno (millones de Nuevos Soles a precios de 1994)

Año	PBI	Población (miles)	PBI per cápita (Nuevos Soles precios 1994)	Variaciones porcentuales			Inflación	Balanza comercial (Millones de US\$)
				PBI	Población	PBI per cápita		
2000	121,057	25,983.6	4,659.0	3.0	1.5	1.4	3.7	-402.7
2001	121,317	26,366.5	4,601.2	0.2	1.5	-1.2	-0.1	-178.7
2002	127,402	26,739.4	4,764.6	5.0	1.4	3.6	1.5	321.1
2003	132,544	27,103.5	4,890.3	4.0	1.4	2.6	2.5	885.9
2004	139,141	27,460.1	5,067.0	5.0	1.3	3.6	3.5	3,004.4
2005	148,640	27,810.5	5,344.7	6.8	1.3	5.5	1.5	5,286.1
2006	160,145	28,151.4	5,688.7	7.7	1.2	6.4	1.1	8,986.1
2007*	174,407	28,481.9	6,123.4	8.9	1.2	7.6	3.9	8,286.5
2008*	191,505	28,807.0	6,647.9	9.8	1.1	8.6	6.7	3,090.5
2009*	193,155	29,132.0	6,630.3	0.9	1.1	-0.3	0.2	5,873.5

*Datos preliminares

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú. Memoria 2009. Adaptado del Anexo 01

Elaboración propia

En términos macroeconómicos la economía peruana, a pesar de la desaceleración en el 2009, muestra una tendencia a continuar creciendo. Esto se expresa también en el control inflacionario y el mantener la balanza comercial en positivo (exportaciones de bienes menos importaciones de bienes).

Sin embargo, es una economía dependiente en gran medida del comercio internacional. La minería representa 5.72% del PBI y el comercio 14.85% del PBI en el 2009 (BCR, 2009). Asimismo, la manufactura representa el 14.33% del PBI, de los cuales alrededor del 11% del PBI lo constituyen manufacturas no primarias. Otro rubro importante es el sector agrícola que aporta el 7.8% del PBI y el sector construcción que para el 2009 representó el 6.23% del PBI. De todos estos sectores, "...la desaceleración de la economía peruana se observó principalmente en las actividades con estrechos vínculos, tanto de manera directa como indirecta con el comercio exterior. Así, rubros como la agroindustria y las ramas manufactureras de insumos y de bienes de capital registraron los mayores descensos" (BCR, 2009, p. 13).

A. Pobreza

La pobreza, por su carácter multidimensional, es bastante difícil de definir. Para este caso se han seleccionado indicadores de pobreza monetaria y no monetaria, empleo, educación y salud (INEI, 2010).

En la Tabla 9 se muestra el porcentaje para los indicadores de pobreza monetaria y no monetaria. Respecto a la pobreza monetaria es definida como la carencia de ingresos suficientes con respecto al umbral de ingreso absoluto, o línea de pobreza, que corresponde al costo de una canasta de consumo básico (INEI, 2010). Para este indicador, 34.8% de la población peruana está en situación de pobreza y 11.5% en situación de pobreza extrema.

Tabla 9. Población y porcentaje según indicadores de pobreza monetaria y no monetaria

Tipo de pobreza	Población	%
Pobreza Monetaria^a		
Incidencia de pobreza total	10,137,941	34.8
Incidencia de pobreza extrema	3,350,181	11.5
Pobreza No Monetaria^b		
Población en hogares por número de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)		
Con al menos una NBI	11,014,827	40.7
Con 2 o más NBI	3,866,975	14.3
Con una NBI	7,147,852	26.4
Con dos NBI	2,837,722	10.5
Con tres NBI	849,708	3.1
Con cuatro NBI	163,009	0.6
Con cinco NBI	16,536	0.1
Población en hogares por tipo de Necesidad Básica Insatisfecha (NBI)		
Población en viviendas con características físicas inadecuadas	3,206,790	11.9
Población en viviendas con hacinamiento	5,402,065	20.0
Población en viviendas sin desagüe de ningún tipo	4,640,798	17.2
Población en hogares con niños que no asisten a la escuela	993,744	7.0
Población en hogares con alta dependencia económica	1,863,739	6.9

^a Fuente: INEI, Encuesta Nacional de Hogares Anual (ENAHOG), 2009.

^b Fuente: INEI, Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

En cuanto a la pobreza no monetaria, el 40.7% de la población vive en hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha en tanto un 14.3% tiene dos o más necesidades básicas insatisfechas. De acuerdo a estas necesidades, la población vive en hogares con viviendas hacinadas (20.0% de la población) y viviendas sin desagüe de ningún tipo (17.2%) y con características físicas inadecuadas (11.9%).

Otros indicadores de pobreza son considerados a nivel de empleo, educación, salud e identidad. En la Tabla 10. la cantidad de población y el porcentaje que representa de acuerdo a estos niveles.

Tabla 10. Población según indicadores de pobreza de empleo, educación, salud e identidad

Otros indicadores de pobreza	Población	%
Empleo		
PEA ocupada sin seguro de salud	6,607,936	65.0
PEA ocupada con trabajo independiente y que tienen a lo más educación Secundaria	3,003,698	29.6
Tasa de autoempleo y empleo en microempresa (TAEMI)		63.5
Porcentaje de fuerza laboral con bajo nivel educativo (PTBNE)		26.2
Porcentaje de fuerza laboral analfabeta (PTA)		4.2
Educación		
Población en edad escolar (6 a 16 años) que no asiste a la escuela y es analfabeta	98,609	1.6
Edad promedio de los que asisten a sexto grado de educación primaria		12.5 años
Edad promedio de los que asisten a quinto año de secundaria		16.8 años
Población analfabeta de 6 a 11 años que tiene 2º a 6º grado de educación Primaria	24,709	0.7
Tasa de analfabetismo		
Total	1,359,558	7.1
Femenino	1,023,288	10.6
Salud		
Población que no tiene ningún seguro de salud	15,813,459	57.7
Población con Seguro Integral de Salud (SIS)	5,051,559	18.4
Identidad		
Población de 0 a 17 años de edad que no tiene partida de nacimiento	209,644	2.1
Población de 18 a más años de edad que no tiene DNI	564,487	3.2
Población de 18 y más años que no tienen DNI ni partida de nacimiento	67,952	0.4

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

A nivel de empleo, la población económicamente activa (PEA) sin un seguro de salud representa el 65.0% de la misma. En cuanto al nivel educativo de la PEA alrededor del 30.0% trabajan de manera independiente y con al menos estudios secundarios, en tanto el 26.2% de la fuerza laboral tiene un bajo nivel educativo.

Respecto a los indicadores de pobreza y educación se observa que aún se mantiene la “extra-edad” o “sobre-edad” con una media de 12.5 años de los niños en el 6to grado de primaria y con una media de 16.8 años para los adolescentes en 5to de secundaria.

En cuanto al área de salud, el 57.7% de la población no tienen ningún tipo de seguro y solamente 18.4% cuenta con un seguro integral de salud.

Finalmente, sobre el derecho a la identidad, si bien los porcentajes son bajos, aún persiste una pequeña fracción de la población indocumentado, 2.1% en el caso de los menores de 18 años y 3.2 en el caso de los mayores de 18 años.

B. Gasto en el sector educación

El gasto público en educación en términos del PBI se ha mantenido en 2.8% en el periodo 2005 - 2008. Sin embargo como porcentaje del gasto público total para el mismo periodo de tiempo hay una disminución del 1.4% (Ver Tabla 11). Es decir, como producto del aumento del PBI, ha habido un incremento en el presupuesto para el sector educación de 8002.9 millones de Nuevos Soles para el 2005 a 11806.7 millones de Nuevos Soles para el 2008 (3803.8 millones de Nuevos Soles más), pero el Estado gastó menos en educación en relación al gasto total.

Tabla 11. Gasto Público en educación 2005 – 2008

Año	Gasto público en educación como porcentaje del PBI	Gasto público en educación como porcentaje del gasto público total
	% del PBI	% del gasto público total
2005	2.8	16.1
2008	2.8	14.7

Fuente: MED ESCALE, Indicadores de la educación en el Perú 2008

En cuanto al gasto por alumno, el aumento del PBI a nivel país también se manifiesta en aumento del gasto por alumno para todos los niveles educativos como se aprecia en la Tabla 12.

**Tabla 12. Gasto en instituciones educativas públicas por alumno
Nuevos Soles corrientes**

	Inicial		Primaria ¹		Secundaria ²		Superior No Universitaria		Superior Universitaria	
	2005	2008	2005	2008	2005	2008	2005	2008	2005	2008
Total	...	1,148	...	1,333	...	1,671	...	2,749	...	5,075
Fuente pública	677	1,089	829	1,279	1,192	1,513	1,634	2,291	2,944	4,081
Fuente privada	...	59	...	64	...	133	...	458	...	994

Nota: Incluye los programas Administración, Capacitación y Perfeccionamiento, Infraestructura Educativa, Planeamiento Gubernamental y Prevención y Atención de Desastres. En el año 2008 el gasto en estos programas, no registrados directamente por nivel educativo.

1 Excluye gasto de sector privado distinto de hogares.

2 Incluye educación de adultos.

Fuente: MED ESCALE, Indicadores de la educación en el Perú 2008

Para el nivel Inicial el gasto por alumno al 2008 es de S/. 1,089 (US\$ 363, TC US\$=S/.3.00) lo que se traduce a una inversión de US\$ 30.0 mensuales por alumno. Para el nivel Primaria, S/. 1,279 (US\$426, TC US\$=S/.3.00) anuales que representan US\$ 35.5 mensuales por alumno. En el caso del nivel Secundaria el gasto anual por alumno al 2008 asciende a S/. 1,513 (US\$ 508, TC US\$=S/.3.00) con una inversión mensual alrededor de US\$ 42.0 por alumno.

A pesar del aumento en el gasto por alumno, el mayor porcentaje del gasto se mantiene en el rubro de remuneraciones (70%), siendo los gastos de capital y de bienes, servicios y mantenimiento alrededor del 29% (Ver Tabla 13), valor que se ha duplicado desde el 2005.

Tabla 13. Gasto público en instituciones educativas por tipo de gasto (% del total)

Año	Capital	Remuneraciones	Bienes, servicios y mantenimiento
2005	8.5	82.1	8.8
2008	16.1	70.0	13.0

Fuente: MED ESCALE, Indicadores de la educación en el Perú 2008

El aumentar el gasto e inversión por alumno con beneficios directos es uno de los grandes desafíos del Perú en materia educativa. Este aspecto se analizará con más detalle en el capítulo 2.

C. Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) condensa los datos del país antes analizados. En el Informe sobre Desarrollo Humano (PNUD, 2009), Perú se encuentra en el lugar 87, entre los países con índice de valor medio. En la Tabla 14 se muestran los valores del Índice de Desarrollo Humano (IDH) y del Índice de Densidad del Estado (IDE).

Tabla 14. Índices de Desarrollo Humano y de Densidad del Estado para el Perú

Índices de desarrollo	Valores
IDH	0.6234
IDE	0.7117

Fuente: PNUD, Informe de Desarrollo Humano 2009

La ubicación del Perú en el grupo de países con desarrollo medio se debe a las grandes brechas aún existentes y que se manifiestan en un gran crecimiento económico con un grupo considerable de la población en estado de pobreza. Por otro lado, el IDE también en valor medio, resume la ausencia del Estado y la tarea pendiente de cubrir las necesidades básicas de la población que, como se ha presentado, afectan más a las mujeres (analfabetismo) y a los sectores rurales sobre los urbanos en donde se concentra la población más pobre, con tasas más altas de desnutrición y con menos necesidades básicas cubiertas.

2. Prioridades nacionales de desarrollo

Las prioridades nacionales de desarrollo del Perú están establecidas en tres documentos: el Acuerdo Nacional, la Carta Social impulsada por la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza y el Decreto Supremo 027-2007-PCM sobre la definición y establecimiento de las Políticas Nacionales.

2.1 El Acuerdo Nacional

En el año 2004, representantes de diversas organizaciones políticas, religiosas, de la sociedad civil y del Gobierno a nivel nacional se reunieron para concertar una serie de políticas de Estado que garantizaran el bienestar, el desarrollo humano y solidario del país. El Acuerdo Nacional fue el producto de dicho trabajo y en él se definió un compromiso político, social y económico para ser cumplido en el año 2021.

El Acuerdo Nacional incluye 31 políticas ordenadas en cuatro grandes objetivos:

- i. Democracia y estado de derecho
 - Nº1. Fortalecimiento del régimen democrático y del estado de derecho.
 - Nº2. Democratización de la vida política y fortalecimiento del sistema de partidos.
 - Nº3. Afirmación de la identidad nacional.
 - Nº4. Institucionalización del diálogo y la concertación.

- Nº5. Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes.
- Nº6. Política exterior para la paz, la democracia, el desarrollo y la integración.
- Nº7. Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y de la seguridad ciudadana.
- Nº8. Descentralización política, económica y administrativa para propiciar el desarrollo integral, armónico y sostenido del Perú.
- Nº9. Política de seguridad nacional.
- ii. Equidad y justicia social
- Nº10. Reducción de la pobreza.
- Nº11. Promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación.
- Nº12. Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte.
- Nº13. Acceso universal a los servicios de salud y la seguridad social.
- Nº14. Acceso al empleo pleno, digno y productivo.
- Nº15. Promoción de la seguridad alimentaria y nutrición.
- Nº16. Fortalecimiento de la Familia, Protección y Promoción de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud.
- iii. Competitividad del país
- Nº17. Afirmación de la economía social de mercado.
- Nº18. Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.
- Nº19. Desarrollo sostenible y gestión ambiental.
- Nº20. Desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Nº21. Desarrollo en infraestructura y vivienda.
- Nº22. Política de comercio exterior para la ampliación de mercados con reciprocidad.
- Nº23. Política de desarrollo agrario y rural.
- iv. Estado eficiente, transparente y descentralizado
- Nº24. Afirmación de un estado eficiente y transparente.
- Nº25. Cautela de la institucionalidad de las Fuerzas Armadas y su servicio a la democracia.
- Nº26. Promoción de la ética y la transparencia y erradicación de la corrupción, el lavado de dinero, la evasión tributaria y el contrabando en todas sus formas.
- Nº27. Erradicación de la producción, el tráfico y el consumo ilegal de drogas.
- Nº28. Plena vigencia de la constitución y de los derechos humanos y acceso a la justicia e independencia judicial.
- Nº29. Acceso a la información, libertad de expresión y libertad de prensa.
- Nº30. Eliminación del terrorismo y afirmación de la reconciliación nacional.
- Nº31. Sostenibilidad fiscal y reducción del peso de la deuda.

La educación está considerada en el objetivo sobre “Equidad y justicia social” que establece el “acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte” (12° Política de Estado, Acuerdo Nacional 2004).

A partir de este documento, se forma el Consejo Nacional de Educación (el CNE fue creado legalmente en la Ley General de Educación del año 1982, pero en 20 años no fue constituido) quien formuló con la participación de todos los actores educativos el Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021. Este plan integra varios de los objetivos de Educación para todos (EPT) como una política educativa de largo plazo. Este documento será descrito en el capítulo 2.

2.2 La Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza

La Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP) fue creada durante el Gobierno de Transición, en enero del 2001, como un espacio de diálogo y acuerdo entre el Estado y la sociedad civil. El enfoque de la MCLCP es en la persona y su aspiración a un desarrollo integral.

En la Carta Social, su primer documento, se establecen 16 acuerdos entre el Estado y la sociedad civil y se determina un programa de acción. Los compromisos hacen propias las declaraciones, programas de acción y metas de las distintas conferencias especializadas de las Naciones Unidas y aluden principalmente a: la educación, el fortalecimiento de la institucionalidad, el diseño de políticas sociales a partir de las capacidades y recursos de las personas y que se orienten al fortalecimiento de sus habilidades, y la promoción del pago de la deuda social interna mediante la distribución equitativa del ingreso y el gasto público.

Los desafíos y las urgencias más significativas son:

- i. Primer desafío: Organizar una economía al servicio del desarrollo de todas las personas.
 - Crecimiento económico con inclusión de las mayorías.
 - Proyección de nuestra cultura y diversidad en el impulso descentralizado del desarrollo económico.

- ii. Segundo desafío: Fortalecer un Estado democrático al servicio de toda la sociedad
 - Profundización democrática de la descentralización del Estado.
 - Universalización de servicios públicos con estándares básicos de calidad.
 - Consolidación y mejora de los procesos participativos y de concertación, así como del ejercicio de la transparencia y la rendición de cuentas.

- iii. Tercer desafío: Construir una sociedad sin indiferencia, que sea responsable de todos sus miembros.
 - Reconocimiento de las personas en situación de pobreza como sujetos de derecho y los principales actores de su desarrollo.
 - Fortalecimiento de las capacidades de organización y representación de la sociedad, particularmente la de los sectores más excluidos.
 - Mayor incidencia de la sociedad en el desarrollo de políticas públicas.

- Promoción de una ética de confianza, cooperación y solidaridad, y de la función educadora de la sociedad.

A partir de estos tres grandes desafíos se definieron nueve urgencias nacionales:

- i. Primera urgencia: Brindar protección inmediata y efectiva a la niñez.
- ii. Segunda urgencia: Hacer efectivo el cumplimiento del Plan de Reparaciones a las víctimas de la violencia política.
- iii. Tercera urgencia: Implementar medidas de protección frente a situaciones de grave riesgo para la salud de las personas.
- iv. Cuarta urgencia: Elevar el nivel de aprendizaje básico en razonamiento lógico-matemático, comunicación integral y valores ciudadanos, así como atender la infraestructura escolar en riesgo.
- v. Quinta urgencia: Incrementar periódicamente el salario mínimo vital, de manera que logre converger con la canasta de subsistencia familiar.
- vi. Sexta urgencia: Impulsar decididamente el empleo juvenil vinculado al desarrollo local, implementando políticas activas dirigidas a mejorar las calificaciones y oportunidades laborales de los jóvenes para que puedan contribuir al desarrollo de sus localidades.
- vii. Séptima urgencia: Erradicar la violencia familiar.
- viii. Octava urgencia: Detener drásticamente la contaminación ambiental, que está afectando gravemente la vida de personas y familias.
- ix. Novena urgencia: Reforzar la seguridad ciudadana.

La atención al tema educativo se refleja en el sexto compromiso de la Carta Social: “Daremos alta prioridad a la educación de todos los peruanos y peruanas. Propiciaremos que el proceso educativo sea liberador y afirmativo, orientado a la formación integral de ciudadanos y ciudadanas que tengan un comportamiento de clara y sólida base ética, honesto y creativo en el desarrollo de sus capacidades y habilidades, unido al conocimiento y respeto de los derechos del prójimo” (MLCP, 2001, p. 8).

2.3 Políticas Nacionales establecidas en el gobierno actual

A inicios del 2007, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) emitió el Decreto Supremo 027 que define las 12 prioridades que guían la actual administración gubernamental: descentralización; igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; juventud; pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos y asiático-peruanos; personas con discapacidad; inclusión; extensión tecnológica, medio ambiente y competitividad; aumento de capacidades sociales; empleo y medianas y pequeñas empresas; simplificación administrativa; política anticorrupción; y seguridad y defensa nacional.

La atención al tema educativo se refleja en la política nacional 3.4 “Fomentar el acceso universal a la educación con estándares adecuados de calidad, que promuevan capacidades críticas, la formación profesional y técnica descentralizada vinculada a las potencialidades económicas regionales y locales, así como al acceso y promoción del uso de nuevas tecnologías y comunicación”(DS N°027-2007).

3. Balance de Objetivos del Milenio

En la Tabla 15 se muestran los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) a manera de balance de las características del Perú y los avances en término del desarrollo humano de su población.

Tabla 15. Principales Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Objetivos del Milenio	Indicadores
Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre^a	18.3% Tasa de desnutrición crónica en escolares. 34.8 % de incidencia de pobreza y 11.5% de incidencia de pobreza extrema.
Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal^a	66.2% Tasa matrícula inicial 3-5 años 94.2% Tasa de matrícula en educación primaria
Objetivo 3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer^a	10.6% de tasa de analfabetismo versus 3.6% de analfabetismo en hombres.
Objetivo 4. Reducir la mortalidad infantil^a	28,62 muertes por cada 1000 nacimientos
Objetivo 5. Mejorar la salud materna^b	13.6% de madres adolescentes o embarazadas por primera vez 8.4% Necesidad insatisfecha de planificación familiar. 79.5% Porcentaje de partos institucionales. 23.7% Tasa de uso de anticonceptivos tradicionales por mujeres unidas en edad fértil.
Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente^b	69.1% Proporción de población con acceso a servicios de saneamiento mejorados. 68.6% Proporción de población con acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua. 15.4% Proporción de población en hogares que usa carbón o leña para preparar sus alimentos. 47.7% Proporción de población urbana que vive en tugurios.
Objetivo 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo^b	8.2% Proporción de la población en hogares con acceso a Internet. 16.9% Proporción de población en hogares con acceso a computadoras personales. 59.0% Proporción de población en hogares con algún miembro con telefonía móvil o celular. 30.6% Proporción de población en hogares con telefonía fija, según ámbitos geográficos

^a Fuente: INEI, 2010

^b Fuente: INEI, 2010 datos al 2008

4. Conclusiones

El Perú en los últimos años, gracias a un crecimiento económico sostenido, ha logrado avances en la lucha contra la pobreza. Se ha logrado disminuir la pobreza total y extrema, sin embargo existen aún numerosos desafíos en términos de equidad. Persisten los problemas de acceso a los servicios básicos como agua, electricidad, salud y educación de calidad, así como mejoras en tanto en temas laborales (seguro de salud, mejoras salariales, etc.).

Las Políticas Nacionales planteadas en el Acuerdo Nacional y la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza sistematizan estos desafíos y marcan la ruta para los siguientes años. Están

orientadas a combatir la pobreza, la desigualdad y mejorar las condiciones de vida de la población, especialmente en zonas rurales, en donde la brecha es más amplia en todos los aspectos. Parte importante de este proceso radica en la política de descentralización y empoderamiento de las Regiones. Sin embargo, las reformas necesarias en el Estado con el fin de ser más eficiente es una de las principales dificultades.

En cuanto al sector Educación, si bien la cobertura de primaria es casi universal, el reto pendiente es lograr el 100% de cobertura, así como aumentar las coberturas de educación inicial y secundaria y continuar con el trabajo contra el analfabetismo. Asimismo, la gran tarea pendiente ante la mejora de los indicadores básicos de la educación es la mejora de la calidad educativa. Para ello, es necesario continuar con los acuerdos establecidos en el Proyecto Educativo Nacional.

Capítulo 2. Desafíos, prioridades y estrategias en materia de educación

Con el propósito de identificar los desafíos, prioridades y estrategias en materia de educación se presenta el contexto del Sistema Educativo Peruano, primero a través la síntesis del marco legal que determina su funcionamiento para luego describir las características generales del mismo. Como segundo punto, se analizan las prioridades y estrategias nacionales en educación para concluir, finalmente, con las conclusiones del capítulo. Este análisis fue validado en una reunión con representantes del Ministerio de Educación.

1. Contextos y desafíos en materia de educación

1.1 Marco Legal

La Ley General de Educación (Ley N° 28044, 2003) y su reglamentación expresada en los reglamentos de Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial (MED, 2005) y de Educación Técnico Productiva son los documentos normativos que definen y establecen el funcionamiento del sistema educativo peruano (MED, 2005).

Los aprendizajes que los estudiantes dentro del sistema educativo peruano deben desarrollar se encuentran establecidos por Decreto Supremo en los Diseños Curriculares para cada modalidad del sistema. Actualmente, el Perú cuenta con el Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular (MED, 2009a), el Diseño Curricular Básico de Educación Básica Alternativa (MED, 2009b), el Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica (MED, 2006a) el Diseño Curricular Básico para la Educación Técnico Productiva Ciclo Medio (MED, 2008a) y Ciclo básico (MED, 2006b).

Otras normas importantes dentro del sector educación corresponden a las orientaciones y normas nacionales para el desarrollo de las actividades educativas que se dan al inicio de cada año para todas las modalidades y niveles del sistema.

1.2 El sistema educativo peruano

El sistema educativo peruano comprende dos etapas: Educación Básica y Educación Superior (Ley N° 28044, artículo 29). La etapa de la Educación Básica tiene como objetivo la formación integral de los estudiantes así como el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores orientados a que los estudiantes logren un desenvolvimiento adecuado en la sociedad (Ley N° 28044, artículo 31). Las instituciones educativas del sistema pueden funcionar bajo dos modalidades: pública o privada (Ley N° 28044, artículo 71).

La Educación Básica comprende las siguientes modalidades:

- Educación Básica Regular (Ley N° 28044, artículo 36). Es una modalidad que atiende a niños y adolescentes que pasan oportunamente por el sistema educativo. Está conformada por tres niveles: Educación Inicial, Primaria y Secundaria.
- Educación Básica Alternativa (Ley N° 28044, artículo 37). Comparte sus objetivos con la modalidad de Educación Básica Regular, pero está dirigida a aquellos niños, adolescentes, jóvenes y adultos que no tuvieron acceso a la educación regular en la edad oportuna o no pudieron culminarla. Además, está orientada a la formación de habilidades para el trabajo y empresariales. La alfabetización está comprendida en esta modalidad.

- Educación Básica Especial (Ley N° 28044, artículo 37). Es una modalidad que, con un enfoque inclusivo, busca la integración de personas con necesidades especiales a la vida comunitaria y su participación en la sociedad.

La etapa de Educación Superior está orientada hacia la formación de profesionales y la creación y difusión de conocimientos pertinentes para el desarrollo del país (Ley N° 28044, artículo 49). Las universidades, escuelas e institutos superiores de gestión pública o privada imparten Educación Superior a aquellos que culminaron la etapa básica (Ley N° 28044, artículo 51).

1.3 Diagnóstico de la Educación Básica

A. Educación Básica Regular

La modalidad de Educación Básica Regular atiende a niños y adolescentes en edad normativa en tres niveles: Inicial (de 3 a 5 años), Primaria (de 6 a 11 años) y Secundaria (de 12 a 16 años). De acuerdo al último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INEI) en el 2007, el grupo de niños en edad normativa para asistir al nivel de inicial es de 1,646,438, el grupo de niños entre 6 y 12 años es de 3,313,391 y el grupo de adolescentes entre 13 y 16 años es de 2,913,715 (INEI, 2010) (Ver Tabla 16).

Tabla 16. Población de estudiantes en edad normativa por sexo y área según nivel educativo año 2007

	Total	Sexo		Área Geográfica	
		Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Inicial (3 - 5 años)	1,646,438	839,082	807,356	1,145,896	500,542
Primaria (6 - 11 años)	3,313,391	1,687,353	1,626,038	2,303,616	1,009,775
Secundaria (12 - 16 años)	2,913,715	1,474,393	1,439,322	2,115,530	798,185

Fuente: INEI, Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda

De todos ellos, el sistema educativo atiende a un grupo importante. En el nivel Primaria la tasa de cobertura alcanzó el 94.2% en el año 2008, mientras que en Inicial y Secundaria los porcentajes fueron menores, 66.2% y 74.8% respectivamente. Sin embargo, como se puede apreciar en la Tabla 17, la matrícula de niños y adolescentes en edad normativa ha incrementado en comparación al año 2005.

Tabla 17. Tasa de matrícula de Educación Básica Regular por nivel y año según área y sexo

	Inicial		Primaria		Secundaria	
	% de edades 3-5		% de edades 6-11		% de edades 12-16	
	2005	2008	2005	2008	2005	2008
Perú	57.5	66.2	92.5	94.2	70.8	74.8
Sexo						
Femenino	57.2	67.4	91.8	93.8	69.2	75.0
Masculino	57.7	64.9	93.1	94.6	70.7	74.7
Área y sexo						
Urbana	<u>67.4</u>	<u>74.0</u>	<u>92.5</u>	<u>94.2</u>	<u>80.4</u>	<u>82.5</u>
Femenino	66.5	73.6	91.5	94.1	81.4	82.5
Masculino	68.3	74.5	93.5	94.3	79.4	82.6
Rural	<u>45.9</u>	<u>55.4</u>	<u>92.5</u>	<u>94.1</u>	<u>56.8</u>	<u>64.0</u>
Femenino	46.7	53.3	92.2	95.2	54.1	64.6
Masculino	45.2	57.5	92.7	93.0	59.4	63.3

Fuente: MED ESCALE, Indicadores de la educación en el Perú 2008

Al observar las tasas de matrícula según sexo y área geográfica, es posible identificar que no existen diferencias importantes entre hombres y mujeres. Ello no ocurre al comparar los datos según área geográfica, especialmente en el nivel Inicial y Secundaria. Para el año 2008, mientras que 74% de niños de zonas urbanas accedió a la educación inicial solo un 55% de niños de zonas rurales lo hizo. Una diferencia similar se observa en el nivel Secundaria, en el que el 82% de adolescentes de zonas urbanas se matriculó en la escuela en comparación a un 64% de la población en la edad normativa de zonas rurales.

Un total de 422,881 docentes atiende en los centros educativos de Inicial, Primaria y Secundaria del sistema (MED, 2010b). Al comparar el número de alumnos por docente en los dos tipos de gestiones (Ver Tabla 18), se observa que, para todos los niveles, los docentes de la gestión privada trabajan con un grupo menor que los docentes inscritos en la gestión pública. La misma diferencia se observa en el área urbana y rural, salvo en el nivel Secundaria, en el que en el área urbana el número de alumnos por profesor es mayor que en el área rural (ver Tabla 18).

Tabla 18. Ratio de número de alumnos por profesor y por tipo de gestión y área según los niveles de Educación Básica Regular año 2009

	Gestión			Área	
	Total	Pública	Privada	Urbana	Rural
Básica Regular	18.05	21.01	11.74	17.49	19.86
Inicial	22.22	32.45	11.36	19.33	37.37
Primaria	19.14	21.66	12.92	18.76	20.01
Secundaria	15.29	17.26	10.61	15.58	13.91

Fuente: MED ESCALE, Cifras de la Educación 2009
Elaboración Propia

En cuanto a la formación inicial de los docentes del sistema público (Ver Tabla 19) aún persiste un grupo que no cuenta con el título de profesor. Si bien el número de docentes titulados ha incrementado en comparación al 2005, para el 2008 alrededor del 15% de docentes en los tres niveles no son titulados.

Tabla 19. Porcentaje de profesores titulados en centros educativos públicos por nivel y área según año 2008

	Inicial ^a		Primaria		Secundaria	
	2005	2008	2005	2008	2005	2008
Básica Regular	73.3	85.4	83.6	84.4	77.3	84.3
Área						
Urbana	71.3	86.4	83.0	82.7	76.9	83.9
Rural	78.3	83.1	84.2	86.5	78.4	85.3

^a Excluye programas no escolarizados de educación inicial.

Fuente: MED ESCALE, Indicadores de la educación en el Perú 2008

El problema no solo se observa en la formación inicial sino en la actualización y desarrollo de sus competencias básicas. Así pues, los resultados de la evaluación censal a docentes realizada en el 2007 da cuenta de serios problemas en la comprensión lectora y el razonamiento lógico matemático de los profesores del sistema público de la modalidad Básica Regular (MED, 2007B). Solo el 24.3% de docentes evaluados alcanzó el nivel suficiente en las pruebas de comprensión lectora, es decir, logran contrastar e integrar las ideas del texto y realizan inferencias complejas. Los resultados en las pruebas de razonamiento lógico matemático apuntan que solo el 1.5% de docentes evaluados es

capaz de resolver problemas de varias etapas elaborando estrategias adecuadas. Ambos resultados dan cuenta de las dificultades del cuerpo docente que trabaja en el sistema público.

Por otro lado, se observan algunas dificultades en el progreso y permanencia en el sistema educativo público. En cuanto al progreso cabe mencionar que la mayoría de alumnos aprueba el grado en el que se matriculó, sin embargo, los datos del 2008 muestran que persiste un 10.6% en Primaria y 6.9% en Secundaria de alumnos que repiten el grado escolar (ver Tabla 20). Al observar los datos según área geográfica y grado, es claro que esta situación es más grave en los contextos rurales que urbanos (tanto para los niveles de Primaria y Secundaria) y en los grados de segundo y tercero del nivel Primaria (17.5% y 13.9%, respectivamente). Estos datos contrastan los del sistema educativo privado, en el que menos del 2% de los estudiantes repiten el grado en el que se matricularon.

Tabla 20. Porcentaje de estudiantes que repiten por nivel y tipo de gestión según sexo, área y grado año 2008 (porcentaje de matrícula inicial 2008)

	Primaria		Secundaria	
	I.E. Pública	I.E. Privada	I.E. Pública	I.E. Privada
Total	10.6	1.1	6.9	1.6
Sexo				
Femenino	10.7	1.1	6.9	1.5
Masculino	10.5	1.1	6.9	1.6
Área y sexo				
Urbana	6.7	0.9	6.4	1.2
Femenino	6.8	0.9	6.3	1.2
Masculino	6.7	0.9	6.5	1.2
Rural	15.7	5.7	8.8	6.4
Femenino	16.0	5.8	9.6	6.4
Masculino	15.4	5.7	8.2	6.3
Grado				
Primero	6.6	0.6	6.5	1.7
Segundo	17.5	1.6	7.1	1.6
Tercero	13.9	1.3	6.5	1.5
Cuarto	9.8	1.1	4.9	1.0
Quinto	7.9	0.9	2.9	0.5
Sexto	4.2	0.6	a	a

Fuente: MED ESCALE, Indicadores de la educación en el Perú 2008

En el sistema educativo público, el porcentaje de estudiantes que abandonan el año escolar antes de la evaluación final de alumnos es bajo (ver tabla 21), según los datos de matrícula del 2007. En Inicial, el 4.9% de niños matriculados se retiran la escuela; en los niveles de Primaria y Secundaria, el porcentaje se encuentra alrededor del 6%. En comparación a estos datos, los porcentajes de retiro en el sistema educativo privado son menores pues bordean el 3%, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Tabla 21. Porcentaje de estudiantes en retiro por nivel y tipo de gestión según sexo y área año 2007 (porcentaje de matrícula final del año 2007)

	Inicial 3-5 años		Primaria		Secundaria	
	I.E. Pública	I.E. Privada	I.E. Pública	I.E. Privada	I.E. Pública	I.E. Privada
Básica Regular	4.9	3.6	6.7	2.3	6.5	3.0
Sexo						
Femenino	4.8	3.6	6.6	2.3	5.9	2.7
Masculino	5.1	3.6	6.8	2.4	7.1	3.3
Área y sexo						
Urbana	4.6	3.6	4.8	2.2	5.5	2.7
Femenino	4.5	3.6	4.6	2.1	4.9	2.4
Masculino	4.7	3.6	4.9	2.3	6.1	2.9
Rural	5.4	3.6	9.3	6.2	10.4	9.3
Femenino	5.2	3.4	9.4	6.2	10.4	8.6
Masculino	5.7	3.8	9.2	6.2	10.3	9.8

Fuente: MED ESCALE, Indicadores de la educación en el Perú 2008

Otro indicador importante para comprender el progreso de los estudiantes en el sistema educativo es la tasa de deserción (ver Tabla 22). El porcentaje de alumnos que interrumpen la continuidad de su formación es mayor en Secundaria (6.7%) que en Primaria (2.4%), según los datos del año 2008. Los grados en que este problema se agrava son el primero y el último de cada nivel. Así, en Primaria, la tasa de deserción de dichos grados bordea el 3%, mientras que en Secundaria las tasas alcanzan el 8% para primero y 7% para quinto.

Tabla 22. Tasa de deserción escolar en porcentaje por nivel y año según sexo y grado año 2008

	Primaria		Secundaria	
	2005	2008	2005	2008
Total	2.6	2.4	6.3	6.7
Sexo				
Femenino	2.6	2.3	5.5	5.6
Masculino	2.5	2.5	6.9	7.7
Grado				
Primero	2.9	3.2	6.3	8.0
Segundo	2.3	2.5	5.0	5.9
Tercero	1.9	1.7	6.1	6.2
Cuarto	2.1	1.8	5.4	6.3
Quinto	2.9	2.3	8.9	7.0
Sexto	3.7	3.3	a	a

Fuente: MED ESCALE, Indicadores de la educación en el Perú 2008

La tasa de atraso escolar (Tabla 23) da cuenta de la extraedad en que los alumnos se matriculan en un grado en comparación a la edad normativa. Al comparar los dos tipos de gestión, se observa que el problema de la extraedad es más grave la gestión pública. De acuerdo a los datos del año 2008 (Ver tabla 23), la tasa de atraso escolar en Primaria alcanzó el 18.8% en la gestión pública, en contraste al 2.4% de la gestión privada. Para Secundaria, la diferencia es de casi 15%. Al observar este indicador según sexo y área geográfica, se evidencian porcentajes similares para hombres y mujeres, sin embargo, las tasas de área rural superan a las del área urbana.

Tabla 23. Alumnos con atraso escolar por nivel y tipo de gestión según sexo, área y grado año 2008 (Porcentaje según matrícula inicial del 2008)

	Primaria		Secundaria	
	I.E. Pública	I.E. Privada	I.E. Pública	I.E. Privada
Total	18.8	2.4	21.6	5.9
Sexo				
Femenino	18.3	2.4	18.8	5.0
Masculino	19.3	2.5	24.1	6.7
Área y sexo				
Urbana	12.3	1.9	17.7	3.8
Femenino	11.8	1.8	15.7	3.4
Masculino	12.8	2.0	19.6	4.3
Rural	27.2	14.5	35.6	37.4
Femenino	26.8	14.9	31.7	32.1
Masculino	27.7	14.2	38.7	41.6
Grado				
Primero	6.6	1.1	21.4	6.4
Segundo	15.5	2.1	21.2	6.4
Tercero	20.6	2.6	22.7	6.3
Cuarto	22.6	2.9	22.2	5.6
Quinto	24.0	3.2	20.2	4.4
Sexto	23.4	3.1	-	-

Fuente: MED ESCALE, Indicadores de la educación en el Perú 2008

Logros de aprendizaje en Educación Básica Regular

La Unidad de Medición de la Calidad Educativa (UMC) del Ministerio de Educación es la responsable de evaluar el logro de los aprendizajes de los estudiantes. Anualmente lleva a cabo la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) que recoge información sobre la comprensión lectora y el uso de números y operaciones para resolver problemas de los estudiantes de 2do grado de Primaria. La última medición de los otros grados fue realizada en Evaluación Nacional del año 2004 (EN2004), en la que se recogió información de 2do y 6to de Primaria y 3ero y 5to de Secundaria.

En ambas evaluaciones, se puede observar que existen serios problemas en el logro de los aprendizajes esperados para el grado en Comprensión Lectora y Lógico Matemáticas. En Primaria, el porcentaje de alumnos que comprende lo que lee y resuelven problemas matemáticos no supera un cuarto de la población evaluada (UMC, 2010). En Secundaria, alrededor de un octavo de la población evaluada alcanzó los aprendizajes esperados en comprensión lectora; el porcentaje de los que logran los aprendizajes en lógico matemáticas es aún menor (UMC, 2005).

Al comparar los resultados según sexo, tipo de gestión y área geográfica se hacen evidentes algunas diferencias. De acuerdo a la información de la EN2004, los estudiantes varones rinden mejor en matemáticas que sus pares mujeres, así mismo, ellas rinden mejor en comprensión lectora que ellos (UMC, 2005). Sin embargo, en la ECE 2009 no se observan diferencias entre los rendimiento de hombres y mujeres (UMC, 2010).

Según el tipo de gestión, sí se identifican brechas importantes. Así, el porcentaje de alumnos que logran los aprendizajes de las escuelas con gestión privada (no estatal) es mayor que el de los alumnos de escuelas de gestión pública. Ello ocurre en las dos áreas evaluadas. También se observan

diferencias según el área geográfica, los estudiantes que asisten a escuelas ubicadas en zonas urbanas presentan mejores resultados que sus pares de escuelas en zonas urbanas.

A continuación se presentan las tablas (Tabla 24 y 25) con los principales resultados de las dos últimas evaluaciones:

Tabla 24. Porcentaje de alumnos que logran los aprendizajes esperados en la EN 2004 por sexo, tipo de gestión y área según área curricular evaluada y grado

		Sexo			Tipo de gestión		Área geográfica de El Estatales	
		Nacional	Hombre	Mujer	No		Urbano	Rural
					Estatal	Estatal		
Comprensión Lectora	2do Primaria	15,1	15,1	15,2	9,5	48,5	14,5	2,5
	6to Primaria	12,1	11,0	13,0	8,2	36,1	11,0	2,3
	3ero Secundaria	15,1	13,4	16,7	10,1	34,1	11,1	3,3
	5to Secundaria	9,8	8,5	11,0	7,0	20,0	7,6	2,1
Matemáticas	2do Primaria	9,6	10,9	8,3	6,1	30,4	8,8	2,4
	6to Primaria	7,9	9,0	6,8	4,4	29,7	5,8	1,3
	3ero Secundaria	6,0	6,7	5,2	2,2	20,7	2,4	0,2
	5to Secundaria	2,9	3,5	2,4	0,8	10,5	0,9	0,0

Fuente: MED UMC, Evaluación Nacional 2004

Tabla 25. Porcentajes de estudiantes que alcanzaron los aprendizajes esperados en las ECE 2008 y 2009 por sexo, tipo de gestión y área según área curricular evaluada

		Sexo			Tipo de gestión		Área geográfica	
		Nacional	Hombre	Mujer	No		Urbano	Rural
					Estatal	Estatal		
Comprensión Lectora	ECE -2008	16,9	15,2	18,7	11,9	37,7	22,5	5,5
	ECE - 2009	23,1	21,0	25,2	17,8	43,0	28,9	11,6
Matemáticas	ECE - 2008	9,4	9,9	8,9	8,0	15,3	10,9	6,2
	ECE - 2009	13,5	14,5	12,5	11,0	23,2	16,8	7,1

Fuente: MED UMC, Evaluación Censal de Estudiantes 2009

A pesar de que el grupo de estudiantes que logran los aprendizajes es bajo, se observa que en comparación al año 2008 el porcentaje ha aumentando ligeramente (UMC, 2010).

B. Educación Básica Alternativa

La Educación Básica Alternativa (EBA) comprende 3 programas: Programa EBA de niños y adolescentes (PEBANA), programa EBA de Jóvenes y Adultos (PEBAJA) y Programa de Alfabetización (MED, 2009b).

Forman parte de esta modalidad 184,420 estudiantes, que equivalen al 2.2 % de la matrícula total del sistema educativo (MED, 2010b). La mayoría de ellos acude a escuelas de gestión pública y en zonas urbanas. El número de docentes que trabajan en esta modalidad asciende a 11,872 (ver Tabla 26).

Tabla 26. Número de estudiantes matriculados, profesores e instituciones educativas de la modalidad Básica Alternativa por gestión y área en el año 2009

	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Matrícula	184,420	112,061	72,359	179,550	4,870
Número de profesores	11,872	7,050	4,822	11,513	359
Número de instituciones educativas	1,727	861	866	1,662	65

Fuente: MED ESCALE, Cifras de la Educación 2009

En cuanto a la labor de alfabetización, actualmente el Ministerio de educación cuenta con el Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización (PRONAMA) que tiene como misión erradicar el analfabetismo en el Perú al 2011 (MED, 2006). Se ha planteado como meta atender a 2 millones y medio de analfabetos. Esta cifra de la población objetivo es mayor a la población de analfabetos reportada en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) 2003 y el Censo 2007 ya que ambas medidas solo consideran no saber leer como condición de analfabetismo, dejando de lado las habilidades de escritura y el cálculo matemático. La estrategia de atención del PRONAMA consiste en círculos de alfabetización, conformados por 10-15 personas a cargo de un facilitador.

C. Educación Básica Especial

La modalidad de Educación Básica Especial viene desarrollando, desde el año 2008, la Campaña Nacional de Sensibilización y Movilización por la Educación Inclusiva (MED, 2008b). Dicha campaña tiene por objetivo incluir a los estudiantes con diversos tipos de discapacidad (intelectual, visual, auditiva, física) al sistema educativo.

Actualmente, el sistema brinda servicios a más de 20 mil estudiantes que equivalen al 0,2% de la matrícula total (MED, 2010b). Es importante mencionar que el sistema atiende a más estudiantes en escuelas de gestión pública y en el área urbana (ver tabla 27).

Tabla 27. Número de estudiantes matriculados, profesores e instituciones educativas de la modalidad Básica Especial por gestión y área en el año 2009

	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Matrícula	20,862	16,897	3,965	19,904	958
Número de profesores	3,521	2,877	644	3,373	148
Número de instituciones educativas	458	379	79	434	24

Fuente: MED ESCALE, Cifras de la Educación 2009

1.4 Diagnóstico de la Educación Superior

Superior No Universitaria

La modalidad de Educación Superior No Universitaria considera a institutos y escuelas de educación superior pedagógica, artística y tecnológica. De acuerdo a los datos del Ministerio de Educación (ver Tabla 28), el número total de estudiantes matriculados en el año 2009 en esta modalidad es de 4.3% de la matrícula total del sistema (MED, 2010b). Cabe señalar que se observa una paridad entre sexos y que hay un porcentaje ligeramente mayor en centros de gestión privada. Según el área geográfica se observa una gran brecha en la matrícula entre áreas urbanas y rurales.

Tabla 28. Número de estudiantes matriculados, profesores e instituciones educativas de la modalidad Superior No Universitaria por gestión y área en el año 2009

	Total	Gestión		Área	
		Pública	Privada	Urbana	Rural
Matrícula	361,278	125,704	235,574	343,052	18,226
Número de profesores	25,991	10,569	15,422	24,411	1,580
Número de instituciones educativas	1,142	488	654	1,061	81

Fuente: MED ESCALE, Cifras de la Educación 2009

2. Prioridades y estrategias nacionales en materia de educación

Las prioridades y estrategias nacionales en materia de educación se establecen en tres documentos principales: Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación (PESEM) 2007-2011, Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2021 y el Plan Nacional de Acción de Educación para todos (Plan EPT) 2004-2015.

En el primero de ellos, se presenta la articulación de las prioridades del PESEM y los objetivos estratégicos del PEN. Con el fin de contar con una visión en conjunto de los tres documentos, se incorporó a dicha tabla los objetivos estratégicos del Plan EPT, aunque en algunos casos fue necesario especificar las líneas de acción (ver Tabla 29).

En líneas generales, las dos grandes prioridades aluden a la equidad y calidad en la educación. Los objetivos estratégicos de la primera prioridad apuntan a brindar oportunidades para el logro de los aprendizajes básicos de todos los peruanos. La atención a la alfabetización y la educación inicial en las poblaciones con necesidades especiales y de ámbitos rurales se hacen evidentes en los objetivos estratégicos de los tres planes.

La prioridad sobre la calidad educativa se subdivide en varios puntos. Uno importante se refiere al logro de los aprendizajes, especialmente de los estudiantes en la Educación Básica. Se presta atención, también, a la calidad en la Educación Superior. Por otro lado, los tres documentos coinciden en la importancia de mejorar la formación y el desempeño de los docentes del sistema.

Finalmente, se resalta la necesidad de impulsar una gestión descentralizada y la participación de la ciudadanía. La tabla continuación muestra la articulación de las prioridades y objetivos estratégicos del PESEM, PEN y Plan EPT:

Tabla 29. Articulación de prioridades y objetivos estratégicos del PESEM, PEN y Plan EPT

Articulación entre prioridades sectoriales 2007 – 2011 y objetivos estratégicos del PEN			Plan EPT
Prioridades PESEM	Objetivos Estratégicos PEN	Objetivos Estratégicos EPT	
EQUIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir el analfabetismo • Ampliar los programas y servicios de Educación Inicial • Equidad en el acceso y calidad en los ámbitos rurales • Acceso de estudiantes con necesidades educativas especiales a 	<ul style="list-style-type: none"> • Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos 	<ul style="list-style-type: none"> • ALFABETIZACIÓN Reducir significativamente el analfabetismo, particularmente en la población rural, femenina y hablante de una lengua originaria, para contribuir a mejorar su desempeño personal y social, y facilitarles su continuidad educativa en el marco de una educación permanente. • EDUCACIÓN INICIAL Ampliar gradualmente la atención integral de la

Articulación entre prioridades sectoriales 2007 – 2011 y objetivos estratégicos del PEN		Plan EPT	
Prioridades PESEM	Objetivos Estratégicos PEN	Objetivos Estratégicos EPT	
las aulas regulares		<p>primera infancia, especialmente en áreas rurales y garantizar el acceso universal a la educación inicial de los niños y niñas de tres a cinco años, atendiendo la diversidad sociocultural y lingüística del país.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea de acción 7.3 Equidad Educativa <ul style="list-style-type: none"> - Equidad de género - Educación intercultural - Educación inclusiva • EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA <p>Ampliar las posibilidades de educación básica para niños, adolescentes, jóvenes y adultos que no se insertaron oportunamente en el sistema o lo abandonaron o que requieren compatibilizar estudio y trabajo, asegurándoles múltiples opciones educativas adecuadas a sus necesidades y demandas específicas y el logro de competencias básicas que les permitan el ejercicio pleno de la ciudadanía, una mejor preparación en y para el trabajo, el desarrollo de capacidades empresariales y una educación permanente.</p> 	
CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad de la Educación Básica Regular • Mejorar la calidad de la Educación Bilingüe Intercultural • Mejorar la infraestructura educativa, incluidas las tecnologías de comunicación e información 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes y de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Línea de acción 7.2 Calidad <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo curricular - Monitoreo y evaluación de los aprendizajes - Ambientes y recursos educativos • EDUCACIÓN PRIMARIA <p>Garantizar el acceso y permanencia de todos los niños y niñas en una educación Primaria pertinente, reduciendo significativamente la repetición, la deserción escolar y la sobreedad y asegurar el logro de competencias básicas que les permitan una continuidad educativa exitosa. Superar la persistente desigualdad en los niveles de aprendizaje escolar, en la calidad y cobertura de la oferta educativa, que afecta de manera particular a la población rural y a los grupos socio-culturales originarios.</p> • EDUCACIÓN SECUNDARIA <p>Incrementar la cobertura y la eficiencia interna de la educación Secundaria garantizando la igualdad entre géneros, y lograr competencias básicas que permitan a los egresados el ejercicio pleno de la ciudadanía, integrarse al mundo del trabajo y seguir aprendiendo. Asegurar condiciones para que los adolescentes se enfrenten con éxito a los riesgos y amenazas que limitan su realización personal y sus oportunidades de aprendizaje.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la calidad de la Educación Superior mediante la acreditación • Mejorar la calidad de la Educación Superior 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad 	<ul style="list-style-type: none"> • EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la educación técnico productiva adecuándola al marco legal vigente, mejorando la calidad, pertinencia y cobertura de sus servicios y asegurando estudiantes con competencias 	

Articulación entre prioridades sectoriales 2007 – 2011 y objetivos estratégicos del PEN		Plan EPT
Prioridades PESEM	Objetivos Estratégicos PEN	Objetivos Estratégicos EPT
Pedagógica	nacional	básicas para su desempeño como persona y competencias laborales y empresariales, en una perspectiva de desarrollo sostenible y competitivo.
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la formación inicial y en servicio de los docentes Mejorar y estimular el desempeño profesional de los docentes 	<ul style="list-style-type: none"> Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia 	<ul style="list-style-type: none"> Línea de acción 7.1 Mejoramiento del desempeño docente
<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la participación de los Municipios en la gestión educativa Intensificar la lucha contra los actos de corrupción Impulsar la participación ciudadana en la rendición de cuentas 	<ul style="list-style-type: none"> Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Línea de acción 7.4 Planificación, gestión y participación ciudadana <ul style="list-style-type: none"> Planificación y gestión de la educación Participación ciudadana

Es necesario mencionar que si bien estos son los planes vigentes, el Ministerio de Educación viene desarrollando un nuevo plan denominado “Propuesta de metas educativas e Indicadores al 2021”. Esta propuesta se encuentra en discusión y tiene como condición el aumento del presupuesto en educación por parte del Ministerio de Economía y Finanzas a 5.8% del PBI, de acuerdo al Acuerdo Nacional y el PEN. Asimismo, según los funcionarios del sector, estas metas se enmarcan en lo expresado en el cuadro anterior y buscan operativizar el PEN.

3. Conclusiones

A manera de conclusión, presentamos un balance general de la situación educativa peruana siguiendo los objetivos propuestos por el Plan EPT.

Tabla 30. Indicadores de la educación peruana e índices de EPT según los objetivos de EPT

Objetivos considerados en el cálculo del Índice de EPT	Indicadores Nacionales	Índices EPT
Objetivo 1 Atención y educación de la primera infancia	Tasa matrícula inicial 3-5 años ^a	66.2% -
Objetivo 2 Enseñanza primaria Universal	Tasa de matrícula primaria ^a	94.2% 0,990
Objetivo 3 Competencias de los jóvenes y adultos	Tasa de matrícula secundaria ^a Porcentaje de la población que alcanzó el nivel de educación superior no universitaria ^b	74.8% 5.1%
Objetivo 4 Alfabetización de los jóvenes y adultos	Tasa de analfabetismo ^b	7.1% 0,896
Objetivo 5 Paridad e Igualdad entre los sexos	Tasa de Analfabetismo según sexo ^b Hombre Mujer	3.6% 10.6%

	Tasa de matrícula según sexo ^a	
	<i>Primaria</i>	
	Hombre	94.6%
	Mujer	93.8%
	<i>Secundaria</i>	
	Hombre	75.0%
	Mujer	74.7%
Objetivo 6	Porcentaje de alumnos de 2do grado que logran los aprendizajes esperados ^c :	0,932
Calidad de la educación	Comprensión Lectora	23.1%
	Matemáticas	13.5%

^a MED ESCALE, Indicadores de la educación 2008

^b INEI. Censo 2007.

^c MED UMC. Resultados ECE 2009

Por una parte es necesario continuar la ampliación de cobertura, principalmente en educación inicial (66.2%) y secundaria (74.8%) y consolidar el acceso universal a la educación primaria (94.6%). Por otra parte, el principal reto es la mejora de la calidad educativa en todos los niveles y modalidades del sistema con el fin que los estudiantes de diferentes edades puedan lograr los aprendizajes básicos esperados.

Si bien, en general la proporción de estudiantes que logran los aprendizajes esperados es baja, las diferencias entre zonas urbanas y rurales son aún importantes. Los logros de aprendizaje son bastante menores en zonas rurales y solo una proporción muy pequeña de estudiantes logran comprender lo que leen y resolver operaciones matemáticas básicas. Asimismo, las poblaciones en zonas rurales presentan mayores dificultades tanto de acceso y permanencia como mayor proporción que de deserción y extraedad.

Al respecto uno de los programas que se piensa mantener y promover es el Programa Estratégico de Logros de Aprendizaje (PELA) promovido desde el Ministerio de Educación. Este programa tiene por objetivo mejorar el logro de los aprendizajes en comunicación y matemática de los estudiantes al finalizar el segundo grado de educación primaria. Está enfocado principalmente, pero no exclusivamente, a las instituciones educativas rurales y más alejadas. Aunque está destinado a todas las instituciones educativas públicas.

Los desafíos para el sector educación en el Perú pueden resumirse en torno a la equidad, en cuanto acceso y oportunidades de aprendizaje, y a la calidad de la educación, centrada en conseguir que los estudiantes desarrollen las capacidades básicas. En un país pluricultural y en donde la brecha educativa es más amplia en áreas rurales, la pertinencia del enfoque de Educación Intercultural y Bilingüe es uno de los desafíos más importantes.

Capítulo 3. Prioridades y ámbitos de intervención de los asociados para el desarrollo.

Con el propósito de identificar las prioridades y ámbitos de intervención de los asociados para el desarrollo en educación se analiza a lo largo del capítulo los programas, proyectos y temas pertenecientes a las agencias, fondos y programas de Naciones Unidas, agencias de cooperación internacional y sociedad civil.

A nivel de organizaciones internacionales son dos los grandes grupos de asociados que intervienen: las agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas y las agencias de cooperación e instituciones internacionales. La información sobre sus prioridades y ámbitos de intervención han sido obtenidas a partir de la revisión de la documentación de las instituciones, comunicaciones electrónicas, telefónicas y personales con representantes de las oficinas o áreas de educación. Asimismo, se realizó una reunión en la que se validó esta información y se recogieron sus expectativas para la oficina de UNESCO-Perú. La sistematización de la información y con la especificación de las fuentes se detalla en el Anexo 1.

En el caso de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales se encontró que no existe un directorio unificado de instituciones. Asimismo, a diferencia de las agencias de Naciones Unidas y de cooperación internacional, las páginas institucionales de las más importantes no cuentan con información actualizada. Por tal motivo se convocó a una reunión a algunas asociaciones de la sociedad civil reconocidas en el medio por su trabajo en el sector educación con la finalidad de que recoger sus prioridades y ámbitos de intervención, así como sus expectativas sobre el rol de UNESCO en la educación. En el apartado correspondiente se presenta la información sistematizada de esta reunión.

Finalmente, se presentan las principales conclusiones de las prioridades de los asociados para el desarrollo a partir de los proyectos, temas y programas que vienen desarrollando.

1. Agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas y agencias de cooperación e instituciones internacionales

1.1 Agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas

A. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es una agencia para el desarrollo internacional que promueve el derecho de todas las mujeres, adultos y niños a disfrutar una vida sana y con iguales oportunidades (UNFPA, 2010). UNFPA apoya a los países en el uso de información poblacional para el desarrollo de políticas y programas para reducir la pobreza y asegurar que cada embarazo es deseado, que cada nacimiento es seguro, que toda persona joven está libre de VIH, y que cada niña y mujer es tratada con dignidad y respeto. Conforme a ello, las tres áreas centrales de trabajo son: salud reproductiva, equidad de género y estrategias de desarrollo y poblacionales.

El presente año, la UNFPA está trabajando conjuntamente con el Ministerio de Educación del Perú en el proyecto que se detalla a continuación:

Tabla 31. Proyectos UNFPA en educación

Nombre	Descripción	Duración (inicio – fin)	Costo
Proyecto Fortalecimiento de la ESI en la Educación Básica Alternativa (EBA)	Este proyecto firmado con DIGEBA tiene dos actividades principales: - la validación y aprobación del documento de lineamientos de ESI para la EBA y - la elaboración de materiales para docentes y estudiantes.	Junio 2010 – Noviembre 2010	US\$ 31,551
Proyecto Piloto Wawa Wasi Laboral	Los objetivos del proyecto son: - Desarrollar habilidades en las mujeres jóvenes usuarias del PNWW para la mejora de su desarrollo personal y el cuidado de su salud sexual y reproductiva - Brindar a las mujeres jóvenes usuarias del PNWW conocimientos y herramientas relacionadas al empleo y emprendimiento. El programa piloto estuvo dirigido a 240 usuarias jóvenes del PNWW, pertenecientes a Comités de Gestión del PNWW del Cono Sur de Lima.	Fase 1: Octubre 2009 – Marzo 2010 Fase 2: En curso en 2010	US\$ 35,000
Proyecto incidencia política en ESI	Se ha firmado un MOU (Memorandum of understanding) con la ONG Amnistía Internacional, en su condición de secretaria técnica de la Alianza Si Podemos para apoyar dos actividades: - campaña de incidencia pública - el foro de sociedad civil a favor de la ESI. Además, la articulación de ESI con prevención del embarazo adolescente es parte del proyecto y se ha previsto que las actividades se vinculen a las actividades por la semana de la prevención del embarazo promovida por el MINSa y MIMDES.	Julio 2010 - Noviembre 2010	US\$ 15,000
Mejora de la competencia técnica de operadores de salud para el trabajo en SM y para el trabajo con adolescentes	En conjunto con la institución Salud Sin Límites, se realizan actividades de capacitación a operadores de educación (especialistas de UGEL) acerca del marco normativo de la ESI y para la supervisión a los docentes en la región de Ayacucho. SSL participa en la capacitación y en las replicas, la supervisión a las escuelas las hace la propia DREA. Se espera que con la sensibilización y capacitación de estos cuadros técnicos de la DREA se favorezca la implementación de la ESI en los colegios de la región de Ayacucho.	Junio 2010 - Noviembre 2010	US 19,950

B. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) tiene como misión la promoción, protección y cumplimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, guiándose por lo dispuesto en la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) (UNICEF, 2010a). Trabaja para que la supervivencia, la protección, el desarrollo y la participación de la niñez sean de carácter universal, y orienta sus acciones a contribuir con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

En el Perú, UNICEF contribuye con el Estado peruano en el cumplimiento del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010, las políticas del Acuerdo Nacional relacionadas con la infancia y los Objetivos del Desarrollo del Milenio (UNICEF, 2010 b).

Su programa de cooperación se organiza en dos componentes y cuatro subcomponentes (UNICEF 2010c):

1. Políticas y abogacía por los derechos de la niñez
2. Desarrollo de capacidades descentralizadas para el cumplimiento de los derechos de la niñez
 - a. Supervivencia y desarrollo infantil
 - b. Mejoramiento de la calidad de la educación básica con énfasis en las niñas
 - c. Protección de los derechos de la niñez
 - d. VIH/SIDA y niñez

La gestión de los programas de UNICEF se da a través de organismos estatales y entidades de la sociedad civil. Conforme a ello, trabaja con los ministerios, gobiernos regionales y locales para la priorización de políticas que benefician a la infancia, y con ONGs como socios implementadores (UNICEF, 2010d). Asimismo, brinda asistencia técnica y capacitación para fortalecer las capacidades de los equipos estatales.

Específicamente en el tema educativo, UNICEF coopera en tres líneas (UNICEF, 2010c):

- Políticas, planes e inversión
- Mejoramiento de la calidad educativa
- Participación ciudadana y vigilancia social

Para UNICEF el mejoramiento de la calidad de la educación está relacionado con un enfoque que incluye a las poblaciones indígenas y rurales, por ello tiene una apuesta por la Educación Intercultural Bilingüe (EIB). Las áreas geográficas donde actualmente trabaja son: Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Ica, Lima (solo Ventanilla) y Ucayali.

Actualmente, UNICEF realiza las siguientes acciones del componente de Mejoramiento de la calidad de la educación:

Tabla 32. Acciones de UNICEF al 2009 en educación

Líneas	Programas	Descripción	Costo
Políticas, planes e inversión	Apoyo en la elaboración de PEL y PER y en su implementación con calidad	Apoyo a la ejecución de PERs priorizando acciones con enfoque EIB en las regiones de Amazonas, Apurímac, Cusco y Ucayali. Asistencia técnica a GR y GL en diseño de planes y proyectos educativos en las regiones de: Apurímac (provincias de Grau y Andahuaylas), Ayacucho (Huanta, La Mar, Vilcashuamán) y Cusco (Paucartambo y Quispicanchis). Además, en la incorporación en el enfoque de prevención y gestión de riesgos en el PEL de Ventanilla (Callao) y el PER de la región Ica.	US\$ 2 197 000
	Incidencia en política para orientar la inversión (ampliación de cobertura de nivel inicial en áreas rurales)	Contribuir a que las regiones de Amazonas, Ayacucho y Ucayali destinen recursos regional para financiar PIPs que beneficien a 15 mil alumnos de inicial y primaria	
Mejoramiento de la calidad educativa	Programa de acompañamiento pedagógico en escuelas rurales unidocentes y multigrado	Apoyo a la implementación del PELA introduciendo el enfoque EIB en Ayacucho, Amazonas y Ucayali. Fortalecimiento de Redes y GIAs	
	Producción de textos educativos	En 7 lenguas peruanas (materiales de apoyo a la lectura en Aguajún, Wampis, Quechua, Shipibo, Yine para 60 mil alumnos de primaria con el fin de desarrollar habilidades de lectoescritura	

	Investigación aplicada a la EIB	
Participación ciudadana y vigilancia social	Participación en el sistema de seguimiento del PER	-
	Fortalecimiento de capacidades en evaluación en lenguas peruanas y en el uso de información de las evaluaciones educativas	-
	Fortalecimiento de COPARE, COPALE y CONEI	-

Como parte del componente de supervivencia y desarrollo infantil, se realizan acciones orientadas a la nutrición, salud y estimulación temprana de infantes de 0 a 2 años.

Cabe señalar que actualmente, UNICEF Perú está en un proceso de construcción participativa de su plan para el periodo 2012 – 2016. Con ese fin, está sosteniendo reuniones con miembros del Estado de diversos niveles, sociedad civil, universidades, entre otros.

C. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es “la red mundial para el desarrollo establecida por las Naciones Unidas, cuyo objetivo central es apoyar el fortalecimiento de las capacidades nacionales” (PNUD, 2010). El PNUD articula iniciativas y brinda asistencia técnica con el fin de alcanzar un desarrollo humano sostenible. Asimismo, enlaza y coordina los esfuerzos nacionales y mundiales para alcanzar los “Objetivos de Desarrollo del Milenio”.

“Sus programas se diseñan con base en las prioridades de desarrollo nacional a través de una coordinación estrecha con los gobiernos e instituciones nacionales y locales, la sociedad civil, el sector privado, la academia, los medios de comunicación, las agencias del Sistema ONU, entre otros aliados para apoyar en el proceso de identificación de soluciones propias. Así, promueve activamente la creatividad, asociatividad, equidad e inclusión” (PNUD, 2010).

Tabla 33. Proyectos PNUD en educación

Nombre	Descripción	Duración (inicio – fin)	Costo
"Apoyo al diseño del Sistema de Información de Políticas Educativas Regionales y Descentralización de la Gestión del Sistema Educativo"	La propuesta conjunta propone el desarrollo de una estrategia para la implementación del sistema de información que permita a las autoridades, funcionarios e instancias participativas (COPARE) del nivel regional, tomar decisiones informadas en políticas educativas. La información está relacionada con el desarrollo de los Proyectos Educativos Regionales y el avance de la descentralización. El PNUD participa con recursos propios en la ejecución de tres actividades específicas:	Diciembre 2009- Enero 2010	ACDI y PNUD US\$ 102,181
	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de la estrategia de comunicación del sistema de información - Realización del segundo taller de capacitación a las regiones para sistematizar la primera etapa del recojo de información - Publicación de la sistematización de la aplicación del 		

sistema de información de políticas educativas			
"Mejoramiento del proceso de enseñanza, aprendizaje utilizado recursos interactivos, en las II.EE. de la región Tacna"	El proyecto tiene como fin contribuir a mejorar la calidad educativa en la región a partir de mejorar el contenido curricular y metodologías, la construcción e implementación del Data Center, el uso y aplicación de TICs y la dotación de equipos informáticos a las instituciones educativas de la región priorizadas por el Proyecto. Este proyecto cuenta con la asesoría técnica de UNESCO.	Diciembre 2009 - Diciembre 2011	Gobierno Regional de Tacna y PNUD US\$ 16'918,044
"Apoyo a la Implementación de una red de Televisión Educativa Satelital"	El proyecto propone la implementación de una red de televisión educativa satelital que beneficie a la totalidad de instituciones educativas a nivel nacional del nivel secundario que cuenten con energía eléctrica. Contempla implementación de sistemas de transmisión, recepción, visualización, almacenamiento y grabación de recursos audiovisuales, fortalecimiento de capacidades técnicas y operativas de la Dirección General de Tecnologías Educativas del Ministerio de Educación	Julio 2008 - Diciembre 2011	Ministerio de Educación US\$ 4'000,000

D. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI)

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) “es un organismo internacional de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional” (OEI, 2010).

La comunidad de naciones de la OEI está integrada por: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela. Todos los Estados Miembros cuentan con pleno derecho y observan las acciones de la OEI.

Actualmente, en el campo educativo, la OEI cuenta con los siguientes proyectos:

Tabla 34. Proyectos OEI en educación

Nombre	Descripción	Duración (inicio – fin)	Costo
Promoción y animación de la lectura a nivel escolar y comunal en Jicamarca-Huarocharí- Lima.	El objetivo general del proyecto es que los niños y niñas generen el hábito de la lectura y mejoren sus habilidades para utilizar diversos tipos de textos que tienen a su alcance.	Agosto 2010 - Julio 2012	US\$ 70,000
Promoviendo la educación científica en escuelas rurales de la Región de Ayacucho	El proyecto atiende a docentes de dos escuelas de la Región Ayacucho (Nº 38990-8 y Nº 38073). Tiene cuatro objetivos principales: <ul style="list-style-type: none"> - Brindar estrategias pedagógicas para la enseñanza experimental de las ciencias naturales. - Fortalecer a los profesores en el conocimiento de los contenidos científicos que imparten a sus alumnos. - Brindar a los docentes de un espacio de reflexión acerca de los fines de la enseñanza de las ciencias naturales. - Validar la propuesta con la metodología LAMAP en colegios de zonas rurales, en un contexto intercultural. 	Mayo 2010 - Diciembre 2011	US\$ 65,000

Arte e Historia para los niños de Cardal	Docentes y alumnos de la escuela Virgen de Fátima asumen un trabajo de reconocimiento de los elementos culturales del sitio arqueológico Cardal ubicado en el valle de Lurín.	Junio 2010 - Diciembre 2011	US\$ 48,302
Fortalecimiento de la atención educativa a niños y niñas menores de tres años del distrito de Abancay - Región Apurímac.	El proyecto busca mejorar el desempeño en la gestión educativa de profesores de aula, promotores educativos comunitarios, familia y comunidad que forman parte de los programas del I ciclo de la EBR, Cuna, SET y PIETBAF. Como consecuencia se espera que los educadores que forman parte del proyecto brinden un buen servicio educativo a los niños y niñas menores de 3 años.	Junio 2010 - Marzo 2011	US\$ 40,000
Desarrollo de las competencias productivas, emprendedoras y de buena vecindad en la frontera peruano-ecuatoriana.	El proyecto contribuirá a promover el desarrollo sostenible de la población fronteriza peruano ecuatoriana a través de acciones conjuntas en educación, encuentros culturales, formación técnica y emprendimiento y actividades productivas. El ámbito de intervención está conformado por los territorios de frontera de Perú y Ecuador. En el caso del Perú, las Regiones de Tumbes, Piura y Cajamarca (Jaén); y en el caso de Ecuador, las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe. Los beneficiarios directos del proyecto son: - Jóvenes que han concluido la EBR, que no tienen posibilidades de continuar estudios superiores y cuyos padres son miembros de las organizaciones de productores - Estudiantes del 3er al 5to año de la EBR, de las instituciones educativas públicas - Docentes y directores de EBR de las instituciones educativas públicas	Diciembre 2009 - julio 2011	US\$ 1,586,899 (Monto original en euros. Tipo de cambio 1 EUR = 1.2 US\$)
Maestros itinerantes: apoyo a las escuelas rurales.	El proyecto busca contribuir con la mejora de la calidad de la educación rural en el Perú a través de una propuesta validada de capacitación docente centrada en el acompañamiento pedagógico en el aula. A través de estas acciones, se espera que los estudiantes de las escuelas unidocentes multigrado de las áreas rurales eleven sus logros de aprendizaje, particularmente en las áreas de comunicación, y matemática, al mismo tiempo que los docentes mejoren su desempeño profesional. El proyecto trabaja con docentes escuelas multigrado de los distritos de Cajamarca, Celendín y San Miguel en la Región Cajamarca.	Septiembre 2009 - Diciembre 2010	US\$ 262,341 (Monto original en euros. Tipo de cambio 1 EUR = 1.2 US\$)
Construcción de Metas en Educación al 2021	En conjunto con la Oficina de Planeamiento Estratégico del Ministerio de Educación y el Concejo Nacional de Educación se está llevando a cabo el proceso de construcción de metas al 2021 en las líneas de Calidad, Equidad e Innovación.	2010	-

E. Convenio Andrés Bello y el Instituto de Transferencia de Tecnologías Apropriadas para Sectores Marginales (ITACAB)

La Organización del Convenio Andrés Bello de Integración Educativa, Científica, Tecnológica y Cultural (CAB) es un organismo internacional intergubernamental que tiene como finalidad “contribuir a ampliar y fortalecer el proceso dinámico de la integración de los Estados en los ámbitos educativo, científico-tecnológico y cultural” (CAB, 2010).

El Instituto de Transferencia de Tecnologías Apropriadas para Sectores Marginales (ITACAB) forma parte del CAB y tiene como finalidad el desarrollo de soluciones integrales para la superación de la pobreza (ITACAB, 2010). ITACAB promueve la integración y comunicación de los países miembros

(Argentina, Bolivia, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, España, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela). Son tres sus principales objetivos:

1. “Formular y ejecutar programas que experimenten, difundan y transfieran modelos de desarrollo sostenible para la superación de la pobreza.
2. Propiciar el desarrollo, rescate, perfeccionamiento y utilización de tecnologías socialmente apropiadas, pertinentes o de interés para modelos de desarrollo sostenible.
3. Promover en los países miembros del Convenio la utilización de criterios para reconocer niveles de conocimiento y habilidades en oficios adquiridos al margen de la educación formal (ITACAB, 2010)”.

Actualmente, ITACAB se encuentra en una etapa de planificación y algunos de sus proyectos se encuentran en búsqueda de financiamiento. En el área de formación y educación, los proyectos que se presentan en el cuadro dan cuenta de su línea de intervención.

Tabla 35. Proyectos ITACAB en educación

Nombre	Descripción	Duración (inicio – fin)
Curso de formación para emprendedores de industrias culturales	Curso inicial que se propuso validar un portafolio de actividades para la formación de emprendedores de las industrias culturales.	Finalizado
Encuentro andino sobre la municipalización de la Educación	Encuentro para el intercambio de experiencias en los países andinos sobre la municipalización de la educación. La Comunidad Andina de Naciones (CAN) financia esta actividad. Los fondos están aprobados.	2010 Fechas por definir
Acercamiento y participación de los actores de la artesanía para el desarrollo nacional	Aplicación del portafolio validado en el curso de formación para emprendedores de industrias culturales. Actualmente, en negociaciones con UNESCO para la puesta en marcha.	En búsqueda de financiamiento
Educación alimentaria para contribuir con el desarrollo de niños y niñas en edad escolar	Actualmente, en negociaciones con CAN y UNASUR para la puesta en marcha.	En búsqueda de financiamiento

1.2 Agencias de cooperación e instituciones internacionales

A. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

AECID tiene como objetivo el fomento, la gestión y ejecución de las políticas públicas de cooperación internacional para el desarrollo, dirigidas a la lucha contra la pobreza y la consecución de un desarrollo humano sostenible en los países en desarrollo (AECID, 2010).

La Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio configuran una agenda y metodología común en la lucha contra la pobreza, por lo que son el principal referente de la política española de cooperación internacional. Dentro de este marco de referencia, la institución ha establecido, en el Plan Director 2009-2012, las siguientes prioridades a nivel de todos los países donde presta ayuda:

- Inclusión social y lucha contra la pobreza
- Promoción de los derechos humanos y gobernabilidad democrática

- Género en desarrollo
- Sostenibilidad medioambiental
- Respeto a la diversidad cultural

En el sector Educación, AECID espera “contribuir al logro del derecho a una educación básica, inclusiva, gratuita y de calidad mediante el fortalecimiento de los sistemas públicos de educación y de las organizaciones de la sociedad civil, en aquellos países y grupos con menores índices educativos” (AECID, 2009). En este sector, AECID cuenta con los siguientes proyectos activos en el Perú:

Tabla 36. Proyectos y programas AECID en educación

Nombre	Descripción	Duración (inicio – fin)	Costo (Aproximado)
Recursos innovadores para el cambio educativo en la región Apurímac	El proyecto pretende garantizar el acceso de los docentes y estudiantes de las Instituciones Educativas a recursos educativos innovadores e interculturales, en el marco del proceso en curso de la Reforma Educativa Autónoma Regional.	Octubre 2009- Setiembre 2011	Total: US\$ 575,678 Recursos AECI: US\$407,632
Educación intercultural bilingüe de calidad para la primera infancia en áreas rurales de la región de Cusco	El proyecto promueve el derecho a una educación cultural y lingüísticamente pertinente para niñas y niños que cursan educación inicial en zonas rurales. La propuesta incide en la mejora de la calidad en la implementación de esta política pública en y desde la escuela. Asimismo, el proyecto desarrolla acciones de incidencia, de solicitud de rendición de cuentas ante autoridades educativas y políticas, y de implementación directa para demostrar la viabilidad de operativizar las normas referidas a la educación inicial.	Febrero 2009 – enero 2011	Total: US\$ 472,504 Recursos AECI: Ninguno Otros cooperantes: US\$ 407,688
Programa piloto de educación y producción ecológica para el mejoramiento de la nutrición y salud de niños y niñas de centros poblados del distrito de Paucará, provincia de Acobamba, Huancavelica	El proyecto tiene como objetivo la mejora de la situación nutricional y salud de niños/as, a través de la intervención en instituciones educativas (5 de inicial, 4 de primaria y 5 de secundaria) situadas en 6 centros poblados rurales del distrito de Paucará, provincia Acobamba. Estudiantes y sus familias recibirán capacitación y acompañamiento para mejorar las condiciones de alimentación y nutrición dado el alto índice de desnutrición en la zona.	Enero 2009 – Diciembre 2010	Total US\$ 420,011 Recursos AECI: US\$ 298,822
Mejora de la enseñanza primaria universal en América Latina, dirigido a los niños y niñas más vulnerables y desfavorecidos de los países prioritarios y de atención especial de la Cooperación Española	El proyecto tiene como objetivo mejorar la educación básica en 14 países de América Latina. Se articula a través de dos objetivos específicos principales: <ul style="list-style-type: none"> - Ampliación del acceso y continuidad de la educación básica - Mejora de la calidad educativa <p>En el Perú, las regiones atendidas son: Lima, Piura, Ancash, Cusco, Cajamarca, Puno, Lambayeque, Ica, Amazonas, La Libertad, Tacna, Arequipa, Loreto, Ayacucho, Moquegua, Junín y Huánuco.</p>	Diciembre 2006 – Diciembre 2010	Total US\$ 2,149,309 Recursos AECI: US\$ 1,912,151
Eliminando barreras para el aprendizaje y la participación de niños y	El proyecto pretende involucrar a los diversos actores de la comunidad educativa para mejorar la calidad del proceso de inclusión de	Octubre 2008 – setiembre 2010	Total: US\$ 497,301

niñas con discapacidad en escuelas públicas de Huancavelica y Lima	niños y niñas con discapacidad en la Educación Básica Regular. Asimismo, busca promover la creación de espacios de vigilancia de las políticas públicas a favor de los derechos de la niñez en las comunidades, con especial énfasis en la niñez con algún tipo de discapacidad. Se realizarán actividades con docentes, directores y auxiliares de educación de las escuelas inclusivas para que desarrollen sus capacidades a favor del desarrollo de prácticas inclusivas. Se trabajará con los equipos del Servicio de Atención a la diversidad a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE) para que lideren el proceso de inclusión de niños y niñas con discapacidad, la adaptación de propuestas pedagógicas y el desarrollo de estrategias para la incidencia pública. A nivel de Comunidad Educativa se desarrollarán acciones de sensibilización e información además se vigilará la calidad del proceso de inclusión.	Recursos AECI: Ninguno Otros cooperantes: US\$ 423,661
---	--	---

B. Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI)

La Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) tiene como misión guiar el esfuerzo internacional canadiense para ayudar a las personas que viven en pobreza. Con esta misión, ACDI busca manejar eficientemente la ayuda y recursos canadienses para alcanzar resultados significativos y sostenibles, y se involucra en las políticas de desarrollo internacional y canadienses (ACDI, 2010a).

En el año 2009, Perú fue seleccionado como uno de los 20 países focales para la cooperación canadiense. El objetivo general de ACDI para el Perú es reducir la inequidad en las oportunidades económicas y educativas para las poblaciones excluidas del Perú. Específicamente, se plantearon dos focos temáticos para la intervención en el país (ACDI, 2010b):

- i. Niñez y juventud: ACDI busca fortalecer la calidad y eficiencia de la educación básica, incluyendo la educación intercultural, para los niños y niñas que viven en zonas rurales y pertenecen a poblaciones indígenas a través del mejoramiento de las capacidades de gestión y técnica a nivel nacional, regional y local.
- ii. Crecimiento económico: ACDI busca incrementar la participación de las poblaciones vulnerables en desarrollo económico a través de generar habilidades orientadas hacia el trabajo para los programas laborales y el apoyo a las iniciativas de responsabilidad social para el bienestar sostenible de las comunidades. Además, apoya al Gobierno peruano en la reforma de descentralización al fortalecer las capacidades de los gobiernos regionales.

Dentro de este marco general, actualmente ACDI cuenta con los siguientes proyectos activos:

Tabla 37. Proyectos y programas ACDI en educación

Nombre	Descripción	Duración (inicio – fin)	Costo (Aproximado)
Centro para la educación ocupacional	El proyecto tiene como objetivo mejorar el nivel educativo y las perspectivas laborales de adultos en desventajas, particularmente en mujeres, que viven en el distrito de Chíncha. El proyecto busca reconstruir un centro de educación ocupacional (destruido en el terremoto del 2007) y proveer actualización educativa y programas de habilidades como comunicación, liderazgo y administración económica. Se espera	2009 - 2012	Aporte ACDI US\$ 375,000

	que estas habilidades les permitan a los beneficiarios encontrar oportunidades laborales mejor remuneradas. Cabe señalar que esta es la segunda etapa del proyecto.		
Mejoramiento de la capacitación laboral	El proyecto contribuye a la reducción de la pobreza de la municipalidad de Comas, en Lima, al facilitar a los jóvenes y trabajadores acceso a la capacitación laboral para responder a las necesidades del sector privado. Una de las estrategias del proyecto es atender especialmente a mujeres. Específicamente, el proyecto busca mejorar las instalaciones y equipamiento del colegio Técnico Experimental Jesús Obrero. Asimismo, mejorar la gestión administrativa por medio de un diálogo permanente con las empresas del sector privado.	2009 – 2012	Aporte ACDI US\$ 499,304
Mejoramiento de la educación básica	La meta del proyecto es asistir a los estudiantes de las áreas rurales del norte del Perú (La Libertad, Piura y Tumbes) a concluir la educación primaria con las competencias básicas requeridas. El proyecto está desarrollando un modelo de alfabetización basado en la participación de la comunidad y la capacidad de los docentes, directores y autoridades educativas en los niveles municipales y regionales. Los ejes centrales del proyecto son el desarrollo de la primera infancia, en el fortalecimiento de la capacitación docente, y en el reforzamiento de las capacidades de gestión institucional del sector educación.	1999 - 2012	Aporte ACDI US\$11,500,000

C. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) es una agencia independiente que provee asistencia económica, humanitaria y para el desarrollo alrededor del mundo (USAID, 2010 a). USAID trabaja en las áreas de agricultura, democracia y gobernabilidad, crecimiento económico, medio ambiente, educación, salud, contrapartes a nivel mundial y asistencia humanitaria en más de 100 países.

En el área educativa para el Perú, USAID ha centrado su apoyo en el proyecto que se describe a continuación:

Tabla 38. Proyectos USAID en educación

Nombre	Descripción	Duración (inicio – fin)	Costo
Proyecto USAID/PERU/SUMA Apoyo a la Calidad de la Educación Básica	<p>Por medio de este proyecto, USAID brinda asistencia técnica y capacitación para apoyar las reformas políticas e institucionales que tienen como propósito dos objetivos principales (USAID, 2010 b):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de una gestión educativa participativa y descentralizada a través de reformas políticas e institucionales, diálogos políticos y mejoras en la gestión. - Mejoramiento de la calidad de la enseñanza al apoyar el establecimiento de estándares e incentivos para mejorar el desempeño docente. <p>La atención está centrada en cinco regiones prioritarias (San Martín, Ucayali, Junín, Ayacucho, Lima provincias) y 2 regiones socias (Amazonas, Cajamarca).</p>	Setiembre 2009- 2013	US\$13 millones

D. Banco Mundial

El Banco Mundial es una organización internacional comprometida con la reducción de la pobreza y con la mejora del nivel de vida de las personas que viven en países de ingreso bajo o mediano. Apoya a los gobiernos a través de asistencia financiera y técnica (Banco Mundial, 2010a).

En el documento Estrategia de Alianza con el País, el Banco Mundial define las áreas de intervención prioritarias de acuerdo a las necesidades de cada uno de los países. En el caso del Perú, se han definido 6 áreas (denominadas “Clusters”) para el periodo 2007 al 2011 (Banco Mundial, 2006):

1. Mantenimiento de la estabilidad macro y reducción de las vulnerabilidades.
2. Aceleración y ampliación de la base del crecimiento.
3. Logro de un crecimiento ecológicamente sostenible.
4. Satisfacción de las necesidades básicas.
5. Promoción y desarrollo de un nuevo contrato social en los ámbitos de la educación, salud y nutrición.
6. Modernización de las instituciones del estado.

Dentro de este marco general, la oficina regional de Perú actualmente viene desarrollando los siguientes proyectos:

Tabla 39. Proyectos Banco Mundial en educación

Nombre	Descripción	Duración (inicio – fin)	Costo
Modelo de intervención participativa para mejorar la nutrición infantil	Se espera como resultado específico, principalmente, mejorar seguridad alimenticia y nutricional	Marzo 2010- s/f	US\$ 1.9 millones Financiera: Japan Social Development Fund
Segundo préstamo para el desarrollo de políticas de desarrollo sobre resultados y rendición de cuentas	El proyecto soporta las acciones en educación primaria, salud y nutrición al definir estándares y resultados esperados de las intervenciones. Parte de este proyecto es el desarrollo de sistemas de monitoreo que permitan acceder a información actualizada y ofrecer información individualizada a los padres sobre los estados de salud, nutrición y aprendizaje de sus hijos.	Abril 2009- Septiembre 2010	US\$ 330 millones Financiera: International Bank For Reconstruction And Development

Cabe destacar que en estos momentos el Banco Mundial viene desarrollando la estrategia específica para el área de educación 2010 – 2020. Con dicho propósito, el Banco Mundial convocó, en abril del presente año, a un grupo de representantes del campo educativo para discutir los principales desafíos y posibles estrategias (Banco Mundial, 2010b).

1.3 Expectativas de Agendas, fondos y programas de las Naciones Unidas y Agencias de cooperación e instituciones internacionales sobre el rol de UNESCO

A la reunión convocada por UNESCO participaron Fondo de Población de las Naciones Unidas, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA, Instituto de Transferencia de Tecnologías Apropriadas para Sectores Marginales, Organización de Estados Iberoamericanos, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. En la discusión en torno al rol que se espera de UNESCO en los próximos cinco años, los siguientes puntos fueron mencionados:

- i. Generar espacios de reunión para coordinación y comunicación entre cooperantes y sectores
 - Propiciar sinergias entre cooperantes (Organización de Estados Iberoamericanos).
 - Fomentar la comunicación intersectorial (Organización de Estados Iberoamericanos, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional).
- ii. Sistematización y comunicación de intervenciones exitosas y evidencia empírica educativa
 - Investigación y difusión de modelos de intervención exitosos (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).
 - Intercambio de buenas prácticas (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo)
 - Apoyo a que los funcionarios accedan a experiencias internacionales (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional).
 - Difundir la importancia de que en la educación se fundamente cada vez más en datos empíricos (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional).
- iii. Atención al tema EIB
 - Impulsar la valoración en torno a la identidad indígena (Organización de Estados Iberoamericanos).
 - Atención a la diversidad cultural y lingüística (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).
- iv. Fortalecimiento de capacidades para la regionalización
 - Alentar los protagonismos regionales. UNESCO debe atender a las regiones ya que ellas tomarán las decisiones (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional).
 - Municipalización de la Educación (Instituto de Transferencia de Tecnologías Apropriadas para Sectores Marginales).
- v. Apoyo y seguimiento a acuerdos internacionales
 - Articulación de EPT (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo).
 - Hacer el seguimiento a los acuerdos internacionales (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional).
- vi. Atención a temas diversos
 - Capacitación de capacitadores (Instituto de Transferencia de Tecnologías Apropriadas para Sectores Marginales).
 - Capacitación a docentes en herramientas para la investigación educativa (Instituto de Transferencia de Tecnologías Apropriadas para Sectores Marginales).
 - Alfabetización informacional (Instituto de Transferencia de Tecnologías Apropriadas para Sectores Marginales).
 - Gestión del conocimiento. (Instituto de Transferencia de Tecnologías Apropriadas para Sectores Marginales).

2. Asociaciones de Sociedad Civil

Como fue señalado anteriormente, la información de las asociaciones de la sociedad civil fue obtenida en una reunión en la que presentaron sus prioridades y ámbitos de intervención. A continuación se presenta una tabla que describe brevemente a cada institución y detalla sus enfoques, temas y acciones.

Tabla 40. Líneas de Acción de Asociaciones de Sociedad Civil

Institución	Descripción	Líneas de Acción prioritarias
Consejo Nacional de Educación	“El Consejo Nacional de Educación (CNE) es un órgano técnico, especializado, consultivo y autónomo, adscrito al Ministerio de Educación- MED, que tiene como finalidad aportar en la formulación, concertación, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Nacional, las políticas y planes educativos de mediano y largo plazo y las políticas multisectoriales que contribuyen al desarrollo de la educación, en coordinación con el Ministerio de Educación. Promueve acuerdos y compromisos a favor del desarrollo educativo del país a través del ejercicio participativo del Estado y la sociedad civil (CNE, 2010)”.	Temas: <ul style="list-style-type: none"> - Atención a los 6 objetivos estratégicos del PEN - Énfasis en Descentralización y gestión y Desarrollo magisterial
Foro Educativo	Foro Educativo es una asociación sin fines de lucro, plural y autónoma. Tiene como propósito “hacer de la educación tema prioritario en la agenda nacional, participando, promoviendo el debate público, generando y articulando propuestas y acuerdos, impulsando el empoderamiento de la sociedad civil, para influir en la formulación, implementación y vigilancia de las políticas educativas y para promover su eficacia en el ámbito de los derechos, la equidad y calidad de la educación peruana” (Foro Educativo, 2010).	Enfoque: Debate y propuesta de políticas educativas Temas (líneas de trabajo): <ul style="list-style-type: none"> - Equidad: atención a la primera infancia y propuesta de intersectorialidad. Educación rural - Calidad: condiciones de educabilidad y formación docente - Gobernabilidad: Fortalecimiento de la ciudadanía democrática desde la escuela
Pontificia Universidad Católica del Perú Facultad de Educación	La facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica del Perú asume la “responsabilidad de formar profesionales líderes en educación, preparados para el uso de las más modernas técnicas pedagógicas y con una amplia base teórico-práctica” (PUCP, 2010a)	Temas: <ul style="list-style-type: none"> - Atención a la primera infancia - Educación Intercultural - Educación a Distancia - Tecnologías de la Comunicación (TICs) Acciones: <ul style="list-style-type: none"> - Formación de docentes - Miembro de la Red Kipus
Universidad Peruana Cayetano Heredia Facultad de Educación	La facultad de Educación de la Universidad Peruana Cayetano Heredia tiene como misión “promover la innovación y el mejoramiento de la equidad y la calidad de la educación a través de la investigación y la excelencia en la formación de postgrado y en servicio de los profesionales que laboran en este campo” (UPCH, 2010a).	Temas: <ul style="list-style-type: none"> - Formación de docentes de educación superior y básica - Gestión y liderazgo en las escuelas - Educación de las ciencias y tecnología - Investigación: Equidad en educación Acciones: <ul style="list-style-type: none"> - Formación de docentes de

		<ul style="list-style-type: none"> - educación superior - Formación de docentes de Educación básica <ul style="list-style-type: none"> o Licenciatura en educación o Formación en servicio o Formación de formadores - Investigación sobre equidad en Educación (IIPE)
<p>Empresarios por la Educación</p>	<p>La Asociación Empresarios por la Educación (ExE) es una asociación civil sin fines de lucro formada por empresarios, empresas y líderes de opinión comprometidos con la educación pública en el Perú fundada en febrero del 2007. Tiene como misión “articular y potenciar la participación del sector empresarial en el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, a través del diálogo, concertación y desarrollo de estrategias con el Gobierno, la sociedad civil y organismos internacionales, esencialmente enfocados a las zonas rurales y urbano marginales del Perú” (Empresarios por la Educación, 2010).</p>	<p>Enfoque: Calidad y gestión en Educación</p> <p>Temas(eje):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a docentes - Descentralización <p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programas: “Escuelas exitosas” y “Leer para crecer” - Capacitación a docentes en uso de TICs para la formación en servicio - Elaboración de material educativo

Expectativas de Sociedad Civil sobre el rol de UNESCO

A la reunión convocada por UNESCO participaron el Consejo Nacional de Educación, Foro Educativo, PUCP, Universidad Peruana Cayetano Heredia y Empresarios por la Educación. En la discusión en torno al rol que se espera de UNESCO en los próximos cinco años, los siguientes puntos fueron mencionados:

- i. Generar espacios de reunión para abordar el tema educativo
 - Impulsar espacios de reunión interdisciplinaria e intersectorial como espacios de comunicación y articulación (Foro Educativo, Consejo Nacional de Educación).
 - Invitar y convocar a personas fuera del círculo educativo –empresarios, medios y gremios- a reuniones de discusión sobre el tema educativo (Foro Educativo y Consejo Nacional De Educación).
 - Impulsar reuniones para definir la meta como país y ver cómo la educación podría ayudar a alcanzarla (Foro Educativo y Consejo Nacional De Educación).
 - Propiciar la comunicación entre Estado y sociedad (Universidad Peruana Cayetano Heredia).
- ii. Sistematización de experiencias educativas
 - Sistematización de experiencias nacionales e internacionales (Foro Educativo, Universidad Peruana Cayetano Heredia).
- iii. Impulsar temas en la agenda educativa
 - Impulsar agenda educativa alrededor de las personas que toman decisiones –Lobby- (Empresarios por la Educación, Foro Educativo y Consejo Nacional de Educación).
- iv. Apoyo y seguimiento a acuerdos nacionales (PEN)
 - Articular esfuerzos para el cumplimiento del PEN (Empresarios por la Educación).

- Ser institución veedora del cumplimiento del PEN (Empresarios por la Educación).
- v. Fortalecimiento de capacidades institucionales
- Apoyo en la transferencia de gestión a las regiones (Consejo Nacional de Educación).
 - Impulsar una cultura de evaluación (Empresarios por la Educación, Foro Educativo).

3. Análisis de las prioridades y ámbitos de intervención

Con el propósito de identificar las prioridades y ámbitos de intervención se elaboró una tabla que presenta los proyectos activos en el país financiados por organismos de las Naciones Unidas y la cooperación internacional. Los proyectos fueron organizados de acuerdo a los temas centrales de la intervención. Se especifica, adicionalmente, información de cada uno de los proyectos sobre las estrategias y/o temas específicos, la institución responsable y el ámbito de intervención. La última columna de la tabla establece un análisis del financiamiento asignado según la duración del proyecto.

Tabla 41. Proyectos activos en el país financiados por agendas, fondos y programas de las Naciones Unidas y agencias de cooperación e instituciones internacionales

Tema general	Estrategias y/o temas específicos	Responsable	Ámbito de intervención
Mejoramiento de la Calidad Educativa	Comunicación (Lectura)	OEI	Comunal (Jicamarca, Huarochiri)
	Capacitación docente	OEI	Comunal (2 escuelas de Ayacucho)
	Educación Científica		
	Arte e historia	OEI	Comunal (1 escuela en Lurín)
	Acompañamiento pedagógico en aula	OEI	Regional (3 distritos en Cajamarca: Cajamarca, Celendín y San Miguel)
	Comunicación y Matemáticas		
	Recursos Educativos	AECID	Regional (Apurímac)
	EBI		
	EBI	AECID	Regional (Cusco)
	Apoyo en elaboración, implementación, seguimiento y evaluación del PER	UNICEF	Múltiples regiones (Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Cusco, Ica, Lima -solo Ventanilla- y Ucayali)
	Acompañamiento pedagógico		
	Producción de textos		
	Incidencia en política educativa		
EIB			
Acceso y Calidad Educativa	AECID	Múltiples Regiones (Lima, Piura, Ancash, Cusco, Cajamarca, Puno, Lambayeque, Ica, Amazonas, La Libertad, Tacna, Arequipa, Loreto, Ayacucho, Moquegua, Junín y Huánuco)	
Capacitación docente	ACDI	Regional (3 Regiones: La Libertad, Piura y Tumbes)	
Fortalecimiento de capacidades			
Comunicación			
Gestión Institucional			
Descentralización Educativa	USAID	Múltiples regiones (5 regiones prioritarias: San	
Desempeño docente			

			Martín, Ucayali, Junín, Ayacucho, Lima provincias, y 2 regiones socias: Amazonas y Cajamarca)
	Sistemas de monitoreo de salud, nutrición y aprendizaje de los niños	Banco Mundial	Nacional
Mejoramiento de la Calidad Educativa y TICs	Infraestructura y dotación de materiales (TICs)	PNUD	Regional (Tacna)
	Contenidos curriculares, metodologías y uso de TICs		
	Infraestructura y recursos (Televisión Satelital) Fortalecimiento de capacidades técnicas y operativas	PNUD	Nacional (nivel secundaria)
	Red de televisión educativa satelital		
Capacitación Laboral	Formación para emprendedores de industrias culturales (artesanía)	ITACAB	(en búsqueda de financiamiento)
	Infraestructura (reconstrucción) Actualización educativa y formación de habilidades	ACDI	Distrital (Chincha)
	Educación Ocupacional Género		
	Infraestructura y equipamiento Capacitación Laboral	ACDI	Comunal (Comas, Lima)
	Género		
	Desarrollo personal y cuidado de su salud sexual y reproductiva. Conocimientos y herramientas relacionadas al empleo emprendimiento.	UNFPA	Comunal (Cono sur de Lima)
Nutrición	Formación técnica, encuentros culturales y actividades productivas	OEI	Regional (Perú: 3 regiones: Tumbes, Piura y Cajamarca Ecuador: provincias de Loja, El oro y Zamora Chinchipe)
	Competencias productivas, emprendedoras y de buena vecindad		
	Capacitación y acompañamiento	AECID	Distrital (Paucará, Acobamba, Huancavelica)
	Seguridad alimentaria y nutricional	Banco Mundial	No específica
	Educación alimentaria	ITACAB	(en búsqueda de financiamiento)
Educación Sexual Reproductiva	Lineamientos de ESI para la EBA	UNFPA	DIGEBA, Ministerio de Educación
	Difusión y comunicación de ESI Prevención del embarazo adolescente	UNFPA	Nacional MINSA y MINDES
	Capacitación a operadores de educación (especialistas de UGEL) para la supervisión en escuelas públicas	UNFPA	Regional (Dirección Regional de Ayacucho)
	Marco normativo de la ESI y su implementación		
Educación de niños de 0 a 3 años	Gestión educativa	OEI	Distrital (Abancay)
Discapacidad	Capacitación a actores y sensibilización de comunidad Inclusión de niños y niñas con discapacidad	AECID	Regional (2 regiones: Lima y Huancavelica)
Descentralización y municipalización de la Educación	Sistemas de información y sistematización	PNUD	Nacional
	Desarrollo de proyectos Educativos		

Regionales y avance de la descentralización.		
Encuentro andino	ITACAB	Participación de países Andinos
Municipalización de la educación		

El tema del mejoramiento de la calidad educativa es abordado por OEI con cuatro proyectos, que en su mayoría son intervenciones en ámbitos pequeños y de bajo presupuesto. Por su parte, UNICEF cuenta con programas en ámbitos grandes y de alto presupuesto, priorizando la Educación Bilingüe Intercultural y el apoyo de a la regionalización orientada a la mejora educativa a través de la asistencia técnica.

Por otro lado, el tema de capacitación laboral es trabajado por OEI con un proyecto en ámbitos medianos con alto presupuesto. ITACAB se encuentra en búsqueda de financiamiento para realizar una intervención en este tema.

Otros proyectos que cuentan con bajo presupuesto o están en búsqueda de tal, abordan diversos temas como: nutrición (ITACAB), educación sexual (UNFPA), Gestión de la educación de 0-3 años (OEI) y Municipalización de la educación (ITACAB).

A diferencia de los fondos o instituciones de las naciones unidas, en los proyectos de la cooperación internacional sí se identifica un tema de atención común y prioritaria: el mejoramiento de la calidad educativa. Los proyectos de mayor inversión de cada una de las agencias, o en algunos casos el único (USAID), están relacionados a este tema, sin embargo, sus enfoques de apoyo o asistencia son diversos y van desde la intervención directa en las escuelas (AECID), la incidencia en política (USAID, Banco Mundial) o intervenciones que incluyen ambas estrategias (ACDI).

El tema de nutrición es trabajado por dos cooperantes: AECID y Banco Mundial. AECID cuenta con un proyecto en ámbito pequeño e inversión media. El Banco Mundial solo brinda información sobre el financiamiento que es alto.

El tema de capacitación laboral es trabajado solo por ACDI, que cuenta con dos proyectos de mediana inversión en ámbitos pequeños.

Finalmente, el tema de inclusión a los estudiantes con discapacidad es atendido exclusivamente por AECID con un proyecto de mediana inversión en un ámbito medio.

4. Conclusiones

En conjunto, las intervenciones en el tema educativo de los asociados para el desarrollo, en cuanto a oficinas de Naciones Unidad y agencias de cooperación, se identifican 3 temas comunes de cooperación: el mejoramiento de la calidad educativa, la capacitación laboral y la nutrición.

- **Sobre mejoramiento de la calidad educativa:** se identifican estrategias de intervención principalmente dirigidas a la Educación Básica Regular (capacitación docente, acompañamiento pedagógico, asistencia técnica) en diversas temáticas (comunicación, educación científica, arte e historia, educación bilingüe intercultural, gestión educativa y políticas educativas) En este tema se identificaron proyectos de financiamiento bajo realizados en ámbitos comunales así como proyectos de financiamiento alto a nivel nacional.
- **Sobre capacitación laboral:** la formación laboral es la principal estrategia de atención de los proyectos relacionados al tema de la capacitación laboral. Solo dos proyectos, adicionalmente a

dicha estrategia, atienden las necesidades de infraestructura de los centros en los que trabajan. Se observa una inversión mediana para los proyectos comunales y distritales, y alta inversión en un proyecto a nivel regional.

- **Sobre nutrición:** solo se cuenta con información sobre la estrategia de uno de los tres proyectos, que es la capacitación y el acompañamiento. Los financiamientos asignados son medio y alto para los proyectos que se encuentran en curso.

El tema principal es sin duda el mejoramiento de la calidad educativa en general y el trabajo con poblaciones rurales y con mayor incidencia de pobreza, Esto coincide con lo expresado en capítulos anteriores. Es por ello, que el énfasis de trabajo está en un enfoque de Educación Intercultural Bilingüe y en la gestión educativa.

Sin embargo, el trabajo se centra principalmente en educación primaria, dejando de lado completamente la educación secundaria y atendiendo en menor medida el analfabetismo. Estos dos temas, resultan entonces, necesidades de atención importante a tomar en cuenta en los capítulos posteriores.

Otro aspecto importante a resaltar es el trabajo con los Gobiernos Regionales y Locales directamente. Lo cual muestra una tendencia a la descentralización. Este es el caso de UNICEF, USAID, AECI, ACDI y OEI.

En general, los asociados para el desarrollo manifiestan la necesidad de una mayor coordinación entre agencias. Especialmente comentan la ausencia de UNESCO en mesas interinstitucionales como la del Consejo Nacional de Educación en la que sus pares, UNFPA y UNICEF, si están presentes. En tal sentido, es importante que UNESCO fortalezca su presencia en el sector y en la coordinación con otras agencias, lo que implica socializar el enfoque de educación que prioriza, sus líneas de acción y sus estrategias de intervención. Este documento puede formar parte de este proceso.

Por su parte, la sociedad civil coincide en gran medida con las agencias de Naciones Unidas y las agencias de cooperación internacional. La apuesta por un enfoque de Educación Bilingüe Intercultural es coincidente, así como el fortalecimiento de capacidades, tanto a través de la capacitación de docentes como en apoyo a la regionalización.

Asimismo, coinciden en la necesidad de generar espacios de reunión para abordar el tema educativo enfatizar en la sistematización de experiencias educativas e impulsar temas en la agenda educativa en los cuales UNESCO-Perú podría tener un rol protagónico. Además consideran la necesidad de apoyo y seguimiento a acuerdos nacionales (PEN) y el fortalecimiento de capacidades institucionales, visión que a su vez comparten con los representantes del Estado.

En conclusión, se puede afirmar que los asociados para el desarrollo identifican los mismos desafíos y prioridades expresados en el capítulo 2 de la UNESS en dos temas fundamentales para la educación: el mejoramiento de la calidad educativa y apoyo a la regionalización. Todo ello, con un fuerte énfasis en la transferencia de capacidades tanto a las regiones como a los docentes.

Capítulo 4. Orientación del Programa de UNESCO

En el Capítulo 4 se analiza el apoyo que la UNESCO realiza al desarrollo de la educación en el Perú. En primer lugar se presenta el apoyo prestado por UNESCO-Perú a la educación nacional en los últimos 4 años, para luego presentar el análisis de las prioridades en cuanto a temas y actividades priorizadas en el bienio 2010-2011.

1. Apoyo pasado y presente de la UNESCO a la educación nacional.

En la siguiente tabla se muestra el resumen de los programas ejecutados por UNESCO-Perú para los bienios 2008-2009 y 2010-2011. En el Anexo 2, se muestra en detalle la descripción de cada programa, sus objetivos y la población beneficiaria.

Tabla 42. Programas y actividades de UNESCO de programa regular (bienio 2008-2009/ 2010-2011) y proyectos extrapresupuestarios

	Programas	Programa Regular		Proyectos Extra presupuestario Duración	Costo
		Bienio 2008-2009	Bienio 2010-2011		
1	Sistematización del proceso de descentralización educativa (municipalización)		X		US\$ 30,000
2	Diseño e implementación a nivel nacional de la política sobre Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)		X		US\$ 50,000
3	Elaboración de contenidos pedagógicos para el mejoramiento del Proceso Enseñanza Aprendizaje utilizando recursos interactivos en las instituciones educativas de la Región Tacna			X 2010-2011	US\$ 96,618
4	Apoyo a la implementación de actividades del UNDAF			X 2008-2010	PNUD US \$235,000
5	“Mecanismos de aprendizaje adaptativos para la preparación y respuesta ante tsunamis a nivel comunitario en Colombia, Ecuador, Perú y Chile” Proyecto DIPECHO.			X 2009 - 2010	US\$ 75,271
6	Desarrollo de capacidades del sector educación en situaciones de desastre	X			US \$58,946
7	Mobilización de actores de la iniciativa EPT y monitoreo de los logros del plan nacional EPT	X			UNESCO US \$30,000
8	Uso de TIC en el fortalecimiento de la educación vocacional para el desarrollo sostenible	X			UNESCO US \$20,000
9	Fortalecimiento de capacidades nacionales en municipalización en educación	X			UNESCO US \$30,000
10	Apoyo al seguimiento de la	X			US\$ 30,000

Programas	Programa Regular		Proyectos Extra presupuestario Duración	Costo
	Bienio 2008-2009	Bienio 2010-2011		
implementación del PEN				
11	Fortalecimiento de la respuesta del sector educación en el marco de la educación sexual integral (ESI) y prevención de las infecciones de transmisión sexual VIH/SIDA		X 2008 - 2009	UNESCO US \$42,452
12	Revisión del Plan Nacional de EPT	X		UNESCO US \$30,000
13	Reporte de información actualizada a miembros del Foro Nacional de EPT sobre actividades y estrategias EPT en otros países	X		
14	Reporte de los metas y planes de implementación de EPT a autoridades Nacionales y Locales	X		
15	Balance de EPT 2005-2008	X		-

La oficina de UNESCO-Perú estableció estos programas en el marco de las “Estrategias a plazo Medio 2008-2013 (34 C/4)” (UNESCO, 2008) y el “Programa y Presupuesto Aprobado 2010-2011 (35 C/5)” (UNESCO, 2010). Asimismo, se enmarca en el UNDAF, marco de planificación del Sistema de Naciones Unidas para el Perú 2006-2010.

Los programas desarrollados por la oficina de UNESCO-Perú para el bienio 2010-2011 pueden agruparse en las siguientes líneas:

- a. Gestión de la educación, descentralización y municipalización (1 y 4)
- b. Prevención y gestión de riesgos de desastres (4 y 5)
- c. Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) y TICs.

Estos temas responden en el marco del 35 C/5 a la prioridad 1, “Contribuir al logro de la Educación para Todos (EPT)” para los ejes de acción “Creación de sistemas educativos eficaces, que abarquen desde la atención y educación de la primera infancia hasta la enseñanza superior, y fomento del aprendizaje a lo largo de toda la vida” y “Marcos sectoriales: ayuda a los gobiernos en la planificación y gestión del sector de la educación”.

Respecto a las “Estrategias de plazo medio 2008-2013 (34 C/4)” estos temas se enmarcan en el Objetivo Global 1 “Lograr la educación de calidad para todos y el aprendizaje a lo largo de toda la vida” para ambos objetivos estratégicos “Fortalecer la función de dirección y coordinación de la EPT que la UNESCO desempeña a nivel mundial y apoyar el liderazgo nacional en pro de la EPT” y “Fomentar políticas, capacidades e instrumentos con miras a la educación de calidad para todos y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, y promover la educación para el desarrollo sostenible”.

Asimismo para el tema de prevención y gestión de riesgos de desastres, se enmarca en el Objetivo Global 2 “Movilizar el conocimiento científico y las políticas relativas a la ciencia con miras al desarrollo sostenible” para el Objetivo Estratégico 3 “Contribuir a la preparación para casos de desastre y a la atenuación de sus efectos”.

También se puede observar que para el bienio 2010-2011 la mayoría de programas han requerido de financiamiento externo, extrapresupuestario. Las limitaciones de recursos financieros es un tema importante para comprender el abanico de temas que UNESCO-Perú ha impulsado en los últimos años. Estas limitaciones son una dificultad presente y futura para el cumplimiento de los mandatos de UNESCO en el Perú, los cuales restringen la cobertura de temas y prioridades especialmente en el seguimiento de las acciones de EPT.

2. Prioridades del programa de la UNESCO en materia de educación.

Luego del análisis de las prioridades a nivel país en educación, así como las prioridades que vienen desarrollando los asociados para el desarrollo, se pueden identificar como temas prioritarios para los próximos años los siguientes:

- Priorización en zonas rurales en donde la brecha en calidad y equidad de la educación es más amplia.
- Apoyo al proceso de regionalización de la educación a través de la transferencia de capacidades técnicas a las regiones.
- Mejora de la calidad educativa a través de la mejora de las capacidades de los docentes y el uso de metodologías de enseñanza-aprendizaje pertinentes, así como la promoción del uso de las TICs.

Si bien, en estos temas hay coincidencia tanto a nivel de Estado como de los asociados para el desarrollo, en el análisis de los capítulos 2 y 3 se observa que los esfuerzos se centran en la educación primaria, dejando de lado el nivel secundaria.

De las prioridades nacionales expresadas en el Plan Estratégico de Mediano Plazo del Sector Educación (MED, 2007a) y el Proyecto Educativo Nacional al 2021 (CNE, 2006), UNESCO-Perú ha contribuido principalmente a la mejora de la calidad educativa desde varios ángulos:

- Apoyo a la descentralización y mejora de la gestión educativa.
- Promoción del uso de las TICs
- Fortalecimiento de la educación para el desarrollo sostenible.

Tanto en la promoción del uso de las TICs como en la descentralización de la educación, lo realizado en el actual bienio y en el anterior, coinciden con las prioridades del país. El tema de gestión de riesgos, es parte del mandato de UNESCO, pero no aparece como un tema prioritario en las políticas educativas, a pesar de estar en un país donde resulta relevante su promoción y desarrollo.

De acuerdo a este análisis UNESCO debería mantener su apoyo al uso de las TICs y a la descentralización de la educación e incorporar programas de apoyo a los componentes de equidad y calidad de la educación nacional, así como sumar esfuerzos para la mejora de la calidad educativa priorizando la disminución de la brechas educativas en las poblaciones más desfavorecidas.

En este marco el rol esperado de UNESCO-Perú expresado tanto por representantes del Ministerio de Educación como de los asociados para el desarrollado se puede resumir en:

- Asistencia técnica para el desarrollo e implementación de políticas en el marco de las prioridades de mejoramiento de la calidad educativa.

- Traslado de competencias y fortalecimiento de capacidades en base a la experiencia de las instituciones de UNESCO en educación.
- Sistematización de experiencias educativas exitosas.
- Ser un facilitador en la coordinación intersectorial para los temas que requieren la acción de varias entidades como los asociados para el desarrollo así como a nivel de Estado.
- Participar activamente en la coordinación con los asociados del desarrollo en materia educativa.

Por tanto, respecto “Estrategias a plazo Medio 2008-2013 (34 C/4)” (UNESCO, 2008) tanto las prioridades de país en educación como las expectativas del rol de UNESCO-Perú en el apoyo que puede brindar para el logro de ellas, contempladas en el Objetivo Global “Lograr la educación de calidad para todos y el aprendizaje a lo largo de toda la vida” siguen respondiendo a las necesidades del país, así como sus dos objetivos estratégicos “Fortalecer la función de dirección y coordinación de la EPT que la UNESCO desempeña a nivel mundial y apoyar el liderazgo nacional en pro de la EPT” y “Fomentar políticas, capacidades e instrumentos con miras a una educación de calidad para todos y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, y promover la educación para el desarrollo sostenible”.

Respecto al primer objetivo estratégico del 34 C/4, referido a EPT en la Tabla 43 se muestran los objetivos de EPT y la sistematización de los roles esperados de UNESCO en cuanto a los temas antes planteados.

Tabla 43. Temas prioritarios en educación y rol esperado de UNESCO de acuerdo a los objetivos de EPT

Objetivos de EPT	Temas prioritarios en el sector educación y rol esperado de UNESCO			
	Sí	No	A nivel de Estado	A nivel de asociados para el desarrollo
Objetivo 1 Atención y educación de la primera infancia	X		Generar espacios de coordinación y apoyo intersectorial.	
Objetivo 2 Enseñanza primaria Universal	X		Apoyo en la agenda educativa para el logro del 100% de la cobertura.	
Objetivo 3 Competencias de los jóvenes y adultos	X			Liderar el trabajo en educación secundaria.
Objetivo 4 Alfabetización de los jóvenes y adultos		X		
Objetivo 5 Paridad e Igualdad entre los sexos		X		
Objetivo 6 Calidad de la educación	X		Generar espacios de intercambio en materia educativa. Asistencia técnica. Traslado de capacidades. Apoyo en la coordinación intersectorial. Atención al tema de Educación Bilingüe Intercultural.	Generar espacios de coordinación y comunicación entre cooperantes y sectores. Asistencia técnica. Sistematización e intercambio de experiencias educativas exitosas. Atención al tema de Educación Bilingüe Intercultural.

En cuanto la objetivo estratégico 2 del 34 C/4, respecto a fomentar políticas, capacidades e instrumentos con miras a una educación de calidad, se puede observar que coincide con el rol que se espera de UNESCO-Perú en general, y particularmente en el objetivo 6 sobre la calidad de la educación.

Por tanto, las grandes líneas de acción de UNESCO-Perú deben dirigirse principalmente al mejoramiento de la calidad educativa en 3 líneas de acción:

- a. *Coordinación y comunicación entre actores de la educación, Estado, sociedad civil y asociados para el desarrollo con el fin de fomentar el intercambio en materia de educación para la generación de políticas, identificación de experiencias exitosas*
- b. *Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades orientadas a la mejora de la calidad educativa, dirigida al apoyo a la regionalización, la atención a la Educación Bilingüe Intercultural y el apoyo a la incorporación de diferentes metodologías como el uso de las TICs, el desarrollo sostenible, entre otras.*
- c. *Desarrollo y apoyo a la implementación de políticas educativas en el marco de EPT y el Proyecto Educativo Nacional, a través de la puesta en agenda pública de las prioridades educativas y las acciones necesarias para su atención.*

Para lograr y cumplir el rol esperado de UNESCO-Perú, así como cumplir con el mandato de UNESCO, son necesarios tanto recursos humanos como económicos. Esta es una limitación importante de UNESCO-Perú en ambos aspectos. La oficina no cuenta con suficientes recursos económicos, con lo cual el equipo técnico en educación es reducido, siendo una de las principales limitaciones para la el logro de resultados que se plantean en esta UNESS. Esto se puede apreciar en el bienio 2010-2011 en donde la mayor parte del financiamiento es extrapresupuestario.

Una estrategia importante para contrarrestar estas limitaciones es la posibilidad de buscar financiamiento externo y a su vez, trabajar estrechamente con las otras agencias de Naciones Unidas. En este camino, UNESCO-Perú participa actualmente activamente en la elaboración del UNDAFF y se espera que esto pueda contribuir a mecanismos de cooperación más eficientes entre agencias.

Asimismo, es necesario contar con financiamiento que el Estado peruano puede aportar a través de reconocer el rol de UNESCO-Perú como ejecutor de programas educativos, dada su capacidad técnica y experiencia en el sector educación.

Por ello, para la implementación de la UNESS a manera de hipótesis para su desarrollo se requería:

- Ampliar el equipo técnico en educación, con el pre requisito de contar con mayores recursos para ello. Esto permitiría contar con suficientes recursos humanos tanto para los aspectos de coordinación y comunicación como para el fortalecimiento de políticas educativas.
- Identificar y coordinar las prioridades entre agencias del Sistema de Naciones Unidas con el fin de priorizar en las áreas que requieren mayor asistencia y aunar esfuerzos.
- Contar con fuentes de financiamiento externo que puedan apoyar la implementación de las actividades para el cumplimiento de la UNESS de manera sostenida en el tiempo.
- Contar con el reconocimiento del Estado como posible ejecutor competente para el desarrollo de programas y proyectos en educación, en el marco de la UNESS.

Capítulo 5. Estrategias de cooperación para el desarrollo

Este capítulo final, busca situar las políticas y estrategias educativas de UNESCO-Perú describir las intervenciones propuestas e incorporar tantos los desafíos y prioridades nacionales en educación como las expectativas sobre las acciones de UNESCO de estos últimos y de los asociados para el desarrollo.

1. Insuficiencias y nuevas necesidades en materia de educación en el país

Luego del análisis de los capítulos anteriores se han identificado varios temas, tanto en los documentos como en las reuniones sostenidas con el Estado y los asociados para el desarrollo, en los que el trabajo en educación resulta insuficiente y se constituyen como necesidades importantes:

i. Sobre calidad educativa

De las reuniones sostenidas y análisis documentario se puede concluir que el mejoramiento de la calidad educativa a nivel país es entendido principalmente como el logro de aprendizaje en el nivel suficiente. Es decir, como el logro de mínimo de las capacidades en dos áreas curriculares: comunicación y matemática. Los asociados para el desarrollo, plantean intervenciones y acciones bajo una concepción más amplia de calidad educativa. Sin embargo, no parece haber acuerdo o modelos claros respecto a cómo se entiende la calidad educativa para las diferentes necesidades del país, sobre todo para los contextos donde la brecha es más amplia, las zonas rurales y con lenguas maternas diferentes al castellano. El término es usado indistintamente para infraestructura y capacitación docente, principalmente, dejando de lado una visión de sistema educativo y los componentes de calidad que debe contemplar. A nivel país, se plantea que hemos logrado cobertura casi universal en primaria, por ejemplo, y se plantea que el reto es la calidad de la educación, sin una visión clara y explícita de lo que se implica a nivel país. El Proyecto Educativo Nacional incluye de manera algo más amplia este tema, pero al ser lineamientos de política no desarrolla lo que la calidad educativa implica para todos los niveles.

Los esfuerzos en el mejoramiento de la calidad educativa a nivel del Estado se centran en el nivel primaria, especialmente en el 1º y 2º grado de primaria, a través del Programa Estratégico de los Logros de Aprendizaje. Tanto en los documentos como en el PESEM para el nivel secundaria se enfatiza en el aumento de la cobertura, pero no se explicitan estrategias y acciones dirigidas para el mejoramiento de la calidad educativa.

Al respecto, el modelo de calidad educativa de UNESCO es un referente importante que puede aportar a esta necesidad. Desde UNESCO la calidad educativa se apoya en los pilares del respeto de sus derechos (gratuidad, obligatoriedad, no discriminación), la equidad (igualdad y diferenciación, en acceso, procesos y resultados), la pertinencia (flexible y adaptarse a las necesidades y características de las personas), la relevancia (aprendizajes básicos y relevantes), la eficacia (logro de objetivos educativos) y la eficiencia (asignación y uso de recursos para logro de objetivos educativos).

Este modelo articula los diferentes aspectos que se expresan anteriormente como insuficiencias respecto al tema de la calidad educativa, así como remite a otra necesidad importante antes no planteada: procesos eficaces y eficientes de planificación educativa.

ii. Planificación de la educación

Una necesidad importante en los diferentes documentos revisados y reuniones sostenidas es lo referente a cómo desarrollar los planes y acciones orientados al logro de las metas establecidas tanto en el PESEM, el PEN y las Metas al 2021. Así como el tema de calidad educativa es un referente constante, sin mayor acuerdo sobre cómo definirlo para las diferentes necesidades del país, también el desarrollo en estrategias, actividades y acciones que puedan asegurar el avance y logro de los objetivos no es claro. Por un parte, las metas a mediano plazo son claras pero el cómo llegar a esas metas suele ser una carencia en la mayoría de documentos. Por otra parte, estos planes suponen que los Gobiernos Regionales y particularmente las Direcciones Regionales de Educación establezcan los mecanismos para incorporar todos estos objetivos y metas en sus propios planes. En ambos casos, se observa una gran necesidad de fortalecer las capacidades técnicas necesarias para operativizar los diferentes planes en estrategias y acciones claras, que además puedan ser evaluadas en el tiempo. Existen algunos avances sobre el tema especialmente por parte del Consejo Nacional de Educación en lo correspondiente a los Proyectos Educativos Regionales. Sin embargo, esta planificación implica también capacidades de gestión tanto pedagógica como institucional que permita la eficacia y eficiencia del sistema educativo.

iii. Educación Ambiental para el desarrollo sostenible.

Es un tema que UNESCO-Perú tiene como mandato y que si bien, es un tema considerado en el Diseño Curricular Nacional (MED, 2009) no aparece como prioridad en los diferentes documentos revisados. Asimismo no es un tema que desarrolle otra agencia del Sistema de Naciones Unidas.

iv. Educación en gestión de riesgos y prevención de desastres

Al igual que el tema anterior, este tema es promovido por la Dirección Nacional de Educación Ambiental, que no aparece priorizado en los diferentes documentos y que, sin embargo, es una necesidad para un país con alto riesgo sísmico y de inundaciones. Existen publicaciones de baja cobertura dirigido a instituciones educativas y a docentes, que no logran cubrir las necesidades del sistema.

v. Educación Sexual Integral

Es un tema que ha trabajado en los bienios anteriores y en el que ha participado activamente a través del desarrollo de políticas educativas de educación sexual integral. Si bien no aparece como una prioridad de país, toda política educativa requiere del desarrollo de estrategias de implementación y especialmente de insumos para los diferentes actores educativos que les permitan desarrollarlas en los diferentes niveles del sistema educativo. Por tanto, se debe continuar el apoyo a la educación sexual integral.

2. Intervenciones propuestas: ámbitos y estrategias

A partir de los desafíos y prioridades en educación a nivel país y las expectativas del rol de UNESCO-Perú en el marco del mandato de UNESCO, los diferentes temas priorizados y necesidades de apoyo a la educación del país implican para la UNESS el planteamiento de estrategias que guíen los programas, proyectos y acciones en el mediano plazo.

Las estrategias se presentan en la Tabla 44 agrupadas en las tres líneas de acción diferenciadas en tres ámbitos: nacional, regional y de asociados para el desarrollo.

Tabla 44. Estrategias y ámbitos propuestos para el desarrollo del UNESS.

Líneas de acción propuestas	Ámbitos		
	Nacional	Regional	Asociados para el desarrollo
Desarrollo y apoyo a la implementación de políticas educativas en el marco de EPT y el Proyecto Educativo Nacional	Colocar en la agenda pública las necesidades de la educación secundaria nacional.	Apoyar el proceso de descentralización de la educación.	Buscar aliados estratégicos en otras agencias del Sistema de Naciones Unidas y de la Sociedad Civil
Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades orientadas a la mejora de la calidad educativa	Fortalecer la planificación y gestión de acciones orientadas a la mejora de la calidad educativa.	Fortalecer la planificación y gestión de acciones orientadas a la mejora de la calidad educativa. Apoyar el proceso de descentralización de la educación.	Promover sinergias para fortalecer las capacidades técnicas de planificación y gestión con otras agencias de Naciones Unidas y sociedad civil.
Coordinación y comunicación entre actores de la educación	Concertar políticas educativas orientadas a la mejora de la calidad educativa en educación secundaria.	Establecer canales de diálogo entre las necesidades técnicas regionales en educación y el nivel central.	Promover sinergias para colocar en la agenda pública la educación secundaria.

A partir de estas estrategias y líneas de acción propuestas por UNESCO-Perú en la siguiente tabla se presenta la matriz de resultados de la UNESS a plazo medio y los resultados en el corto plazo. Los resultados que UNESCO-Perú propone lograr, asumiendo los supuestos antes expresados, se organizan de acuerdo los dos objetivos estratégicos del objetivo global 1 del documento “Estrategias a plazo Medio 2008-2013 (34 C/4)” (UNESCO, 2008)

Tabla 45. Matriz de resultados de la UNESS

Objetivo1: Fortalecer la función de dirección y coordinación de la EPT que la UNESCO desempeña a nivel mundial y apoyar el liderazgo nacional en pro de la EPT y del Proyecto Educativo Nacional				
Resultado a plazo medio (2011-2015)	Principales temas y desafíos	Acciones propuestas por la UNESCO (2011-2015)	Resultado o producto (2011-2013)	Asociaciones
Políticas educativas concertadas orientadas a la calidad en educación secundaria a nivel nacional priorizadas y con estrategias de implementación en el marco del PEN.	Educación Secundaria como tema prioritario en educación con la misma importancia que se le asigna a la educación primaria.	Promover la concertación en las necesidades actuales de la educación secundaria en calidad educativa a través de articulación con los distintos actores liderados por UNESCO-Perú. Identificar las políticas prioritarias para los próximos años en educación secundaria a través del desarrollo de estrategias con criterios e indicadores claros que respondan a las políticas establecidas en el PEN.	Políticas educativas referentes a calidad educativa concertadas que incluyen estrategias para la implementación de los objetivos establecidos en el PEN. Criterios e indicadores de calidad educativa en educación secundaria establecidos. Costo: US\$ 150,000.00	Ministerio de Educación Otras agencias de Naciones Unidas. Consejo Nacional de Educación Sociedad Civil
Roles y funciones de los Gobiernos Regionales y Direcciones	Apoyo al proceso de descentralización con énfasis en la mejora de la calidad educativa.	Colocar en agenda pública la necesidad de establecer roles y funciones específicas en los distintos niveles: gobiernos	Direcciones Regionales de Educación evaluadas en las necesidades técnicas que requieren en materia	Direcciones Regionales de Educación

Objetivo 1: Fortalecer la función de dirección y coordinación de la EPT que la UNESCO desempeña a nivel mundial y apoyar el liderazgo nacional en pro de la EPT y del Proyecto Educativo Nacional				
Resultado a plazo medio (2011-2015)	Principales temas y desafíos	Acciones propuestas por la UNESCO (2011-2015)	Resultado o producto (2011-2013)	Asociaciones
Regionales de Educación y capacidades técnicas validadas orientadas al fortalecimiento del proceso de descentralización.		regionales, direcciones regionales de educación, unidades de gestión educativa local. Establecer las necesidades de apoyo de la Direcciones Regionales de Educación en materia de descentralización de la educación con énfasis en calidad educativa.	de descentralización. Necesidades en materia de descentralización priorizadas para su puesta en agenda pública con énfasis en los roles y funciones requeridos para un proceso más eficiente. Costo: US\$ 100,000.00	Gobiernos Regionales Direcciones Regionales de Educación Ministerio de Educación
Las Direcciones Regionales de Educación incorporan la experiencia de UNESCO en orientaciones pedagógicas para el uso de TICs.	Mejora de la calidad educativa en educación secundaria a través de uso de TICs.	Brindar asistencia a las regiones para la incorporación de la estrategia validada de TICs (2009-2010) en: (i) regiones que cuenten con las capacidades técnicas para su implementación y (ii) brindando asistencia para buscar estrategias de financiamiento como los Proyectos de Inversión Pública.	Regiones identificadas como usuarios potenciales obtienen financiamiento y/o incorporan la estrategia validada de TICs a nivel de instituciones educativas. Costo: US\$ 50,000.00	Ministerio de Educación Direcciones Regionales de Educación.

Objetivo 2: Fomentar políticas, capacidades e instrumentos con miras a una educación de calidad para todos y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, y promover la educación para el desarrollo sostenible				
Resultado a plazo medio (2011-2015)	Principales temas y desafíos	Acciones propuestas por la UNESCO (2011-2015)	Resultado o producto (2011-2013)	Asociaciones
Capacidades de docentes en regiones piloto fortalecidas para el uso del manual de ESI sobre estigma y discriminación para estudiantes de secundaria	Educación Sexual Integral (ESI)	Adaptación del manual para jóvenes sobre estigma y discriminación como parte de la Educación Sexual Integral para estudiantes de secundaria. Fortalecer capacidades de docentes para el uso del manual sobre estigma y discriminación en regiones piloto.	Piloto del manual de jóvenes con la versión adaptada de contenidos para educación secundaria. Costo: US\$ 100,000.00	Ministerio de Educación Direcciones Regionales de Educación
6 gobiernos regionales cuentan con equipos técnicos fortalecidos en las políticas y estrategias de EADS. 6 gobiernos regionales incorporan políticas y	Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (EADS)	Fortalecer las capacidades técnicas y de implementación de políticas regionales dirigidas a la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (EADS) a partir de las políticas y estrategias desarrolladas en el Bienio 2009-2010 con el Ministerio de Educación y el Ministerio del Ambiente.	3 gobiernos regionales cuentan con equipos técnicos fortalecidos en las políticas y estrategias de EADS. 3 gobiernos regionales incorporan políticas y estrategias de EADS a través de las gerencias de desarrollo social. Costo 2011-2013:	Ministerio del Ambiente Ministerio de Educación Gerencia de Desarrollo Social de los Gobiernos Regionales

Objetivo 2: Fomentar políticas, capacidades e instrumentos con miras a una educación de calidad para todos y el aprendizaje a lo largo de toda la vida, y promover la educación para el desarrollo sostenible				
Resultado a plazo medio (2011-2015)	Principales temas y desafíos	Acciones propuestas por la UNESCO (2011-2015)	Resultado o producto (2011-2013)	Asociaciones
estrategias de EADS a través de las gerencias de desarrollo social.			US\$ 60,000.00 Meta propuesta: 3 regiones (aproximadamente US\$20,000.00 por región) Costo 2014-2015: US\$ 60,000.00 Meta: 6 regiones Costo TOTAL: US\$ 120,000.00	
Capacidades fortalecidas de directores de instituciones educativas de Educación Básica Regular en Gestión de Riesgos.	Gestión de riesgos	<p>Fortalecer las capacidades técnicas regionales orientadas a la gestión de riesgos a través del trabajo con directores de instituciones educativas de Educación Básica Regular.</p> <p>Impresión del Manual de Gestión de Riesgo para directores elaborado en coordinación con el Ministerio de Educación y el Instituto Nacional de Defensa Civil.</p> <p>Coordinar con la Unidad de Capacitación en Gestión del Ministerio de Educación el desarrollo de un módulo de educación a distancia en gestión de riesgos para los directores de instituciones educativas de Educación Básica Regular.</p>	<p>Directores de instituciones educativas de Educación Básica Regular capacitados en gestión de riesgos implementan las recomendaciones y acciones del Manual de Gestión de Riesgos para directores en una región.</p> <p>Costo por región: US\$ 50,000.00</p> <p>Meta propuesta 1 región.</p>	<p>Instituto Nacional de Defensa Civil</p> <p>Ministerio de Educación</p> <p>Direcciones Regionales de Educación</p>

Referencias

- ACDI (2010). *About CIDA*. Recuperado el 20 julio 2010 de: <http://www.acdi-cida.gc.ca/acdi-cida/ACDI-CIDA.nsf/eng/NIC-5493749-HZK>
- ACDI (2010b). *Perú*. Recuperado el 20 julio 2010 de: <http://www.acdi-cida.gc.ca/acdi-cida/ACDI-CIDA.nsf/Eng/JUD-129124653-NUU#a2>
- AECID (2010). *Introducción*. Recuperado el 17 de julio 2010 de: <http://www.aecid.es/web/es/aecid/>
- AECID (2009). *Plan director de la cooperación española 2009-2011*. Recuperado el 20 julio 2010 de: <http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/123456789/3645/1/BVCI0002475.pdf>
- Asociación Civil CHIRAPAQ (2010). *Mapa Etnolingüístico*. Recuperado el 29 de junio del 2010 de: <http://www.chirapaq.org.pe/es/mapa-etnolingustico>
- Banco Central de Reserva del Perú (BCR) (2009). *Memoria anual*. Lima: autor.
- Banco Mundial (2010a). *Quiénes Somos*. Recuperado el 16 julio 2010 de: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/QUIENESSOMOS/0,,menuPK:64058517~pagePK:64057857~piPK:64057865~theSitePK:263702,00.html>
- Banco Mundial (2010b). *Consulta sobre la nueva Estrategia de Educación para el próximo decenio*. Recuperado el 16 julio 2010 de: <http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISHEXT/PERUINSPANISHEXT/0,,contentMDK:22562675~pagePK:141137~piPK:141127~theSitePK:501764,00.html>
- Banco Mundial (2006). *Estrategia de alianza con el país para la República del Perú para los años fiscales 2007 al 2011*. Recuperado el 20 julio 2010 de: http://siteresources.worldbank.org/INTPERUINSPANISH/Resources/CPS_Peru_Traduccion_corregida_final.pdf?resourceurlname=CPS_Peru_Traduccion_corregida_final.pdf
- CAB (2010). *Perfil del CAB*. Recuperado el 19 de julio del 2010 de: <http://www.convenioandresbello.info/?idcategoria=1128>
- Consejo Nacional de Educación (CNE) (2010). *Misión y funciones*. Recuperado el 20 de agosto del 2010 de: <http://www.cne.gob.pe/index.php/Misión-y-funciones/mision-y-funciones.html>
- Consejo Nacional de Educación (CNE) (2006). *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. Lima: Autor.
- Empresarios por la educación (2010) *Sobre la asociación*. Recuperado el 15 de agosto del 2010 de: http://www.educacionempresa.org.pe/quienes_somos.html
- Foro Educativo (2010) *Misión*. Recuperado el 15 de agosto del 2010 de: <http://www.foroeducativo.org/index.php/welcome/institucional>
- INEI (2008). *Perfil sociodemográfico del Perú*. Recuperado el 13 junio 2010 de: <http://censos.inei.gob.pe/Anexos/Libro.pdf>

- INEI (2010). *Sistema de consultas de resultados censales*. Cuadros estadísticos. Recuperado el 13 junio 2010 del 2010 de: <http://desa.inei.gov.pe/censos2007/tabulados/>
- ITACAB (2010). *Quiénes somos*. Recuperado el 17 de julio del 2010 de: <http://www.itacab.org/qsomos.htm>
- Ley de Bases de la Descentralización N° 27783 del 26 de junio del 2002. Recuperado el 11 de junio 2010 de: http://www.pmde.gob.pe/archivos/leyesynormas/ley_bases_descentralizacion.pdf
- Ley de Demarcación y Organización Territorial N° 27795 del 23 de julio del 2002. Recuperado el 11 de junio 2010 de: http://www.vivienda.gob.pe/portal_pgt/DOCUMENTOS/normas/Normatividad%20Relacionada/e_Ley%20de%20Demarcaci%C3%B3n%20y%20Organizaci%C3%B3n%20Territorial_LEY%20N%C2%BA%2027795.pdf
- Ley N° 28044 Ley General de Educación del 28 de julio del 2003. Recuperado el 28 de junio 2010 de: <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/leyes.php>
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 del 8 de noviembre del 2002. Recuperado el 11 de junio 2010 de: <http://www.congreso.gob.pe/ntley/Imagenes/Leyes/27867.pdf>
- MED (2004). *Reglamento de Educación Básica Alternativa*. Recuperado el 21 de junio del 2010 de: http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/xtras/reg2004_eba.pdf
- MED (2005). *Educación: Calidad y Equidad*. Reglamentación de la Ley general de Educación Nro. 28044. Lima: autor.
- MED (2006). *Plan Nacional del PRONAMA 2006-2011*. Recuperado el 25 junio 2010 de: http://alfa.minedu.gob.pe/portal/media/2008/doc/PLAN_ALFABETIZACION_2006-2011/PLAN_NACIONAL_2006_2011.pdf
- MED (2006a). *Diseño Curricular Básico de la Educación Superior Tecnológica*. Recuperado el 11 de junio del 2010 de: <http://destp.minedu.gob.pe/docum/DCB-EST-sET2006.pdf>
- MED (2006b). *Diseño Curricular Básico para la Educación Técnico Productiva Ciclo básico*. Recuperado el 11 de junio del 2010 de: <http://destp.minedu.gob.pe/docum/rd588-06.pdf>
- MED (2007a). *Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación 2007-2011 PESEM Educación*. Lima: Autor.
- MED (2007b). *Evaluación Censal 2007. Resultados Generales de docentes de Educación Básica Regular*. Presentación expuesta en Taller organizado por el Consejo Nacional de Educación: Políticas de formación docentes inicial y continua.
- MED (2008a). *Diseño Curricular Básico para la Educación Técnico Productiva Ciclo Medio*. Recuperado el 11 de junio del 2010 de: <http://destp.minedu.gob.pe/docum/RD920-08.pdf>
- MED (2008b). *Campaña Nacional de Sensibilización y Movilización por la Educación Inclusiva*. Recuperado el 15 de junio del 2010 de: <http://www.minedu.gob.pe/dinebe/campana.php>
- MED (2009a). *Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular*. Lima: DIGEBER

- MED (2009b). *Diseño Curricular Básico de Educación Básica Alternativa*. Lima: DIGEBA
- MED (2010a). *Indicadores de la educación en el Perú 2008*. Recuperado el 16 junio 2010 de:
<http://escale.minedu.gob.pe/escale/inicio.do?pagina=490>
- MED (2010b). *Cifras de la educación 2009*. Recuperado el 18 junio 2010 de:
<http://escale.minedu.gob.pe/escale/inicio.do?pagina=492>
- MINSA (2010a). *Situación del VIH/Sida en el Perú. Boletín Epidemiológico Mensual*. Recuperado el 15 junio 2010 de: http://www.dge.gob.pe/vigilancia/vih/Boletin_2010/abril.pdf
- MINSA (2010b). *Informe Nacional sobre los progresos realizados en la aplicación del UNGASS PERÚ. Periodo Enero 2008 – Diciembre 2009*. Recuperado el 15 junio 2010 de:
<http://www.bvcooperacion.pe/biblioteca/bitstream/123456789/6409/1/BVCI0006212.pdf>
- MLCP (2001). *Carta Social*. Recuperado el 16 junio 2010 de:
http://www.mesadeconcertacion.org.pe/documentos/general/2001_0251.pdf
- OEI (2010). *Acerca de la OEI*. Recuperado el 19 de julio 2010 de: <http://www.oei.es/acercaoei.htm>
- PNUD (2009). *Informe sobre desarrollo humano Perú 2009*. Recuperado el 10 junio 2010 de:
<http://www.pnud.org.pe/frmPubDetail.aspx?id=156>
- PNUD (2009). *Acerca del PNUD*. Recuperado el 7 de setiembre del 2010 de:
<http://www.pnud.org.pe/frmPnud.aspx>
- Presidencia de Consejo de Ministros (2007). Políticas Nacionales. *Decreto Supremo 027-2007-PCM*. Recuperado 11 de junio del 2010 de: <http://www.pmde.gob.pe/archivos/2007/DS%20027-2007-PCM.pdf>
- PUCP (2010a) *Presentación de facultad de Educación*. Recuperado 11 de julio del 2010 de:
http://www.pucp.edu.pe/facultad/educacion/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=32
- Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional (2002). *Acuerdo Nacional*. Recuperado el 11 de junio 2010 de: <http://www.acuerdonacional.pe/publicaciones/politicasesestado/castellano.pdf>
- Sistema de Naciones Unidas en el Perú (2008). *Informe de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio Perú 2008- Resumen Ejecutivo*. Recuperado el 18 de julio de 2010 de:
<http://www.onu.org.pe/upload/documentos/IODM-Peru2008.pdf>
- UMC (2005). *Evaluación Nacional del Rendimiento estudiantil 2004. Informe descriptivo de resultados*. Recuperado el 21 de junio del 2010 de:
http://www2.minedu.gob.pe/umc/admin/images/documentos/archivo_12.pdf
- UMC (2010). *Resultados de evaluación censal 2009*. Recuperado el 21 de junio del 2010 de:
http://www2.minedu.gob.pe/umc/index2.php?v_codigo=233&v_plantilla=A
- UNFPA (2010). *Acerca de UNFPA*. Recuperado el 20 julio 2010 de:
<http://www.unfpa.org/public/home/about>

UNESCO (2010) *Programa y Presupuesto Aprobados 2010-2011 35 C/5*. Paris: Autor.

UNESCO (2008). *Estrategia a Plazo Medio 2008-2013*. Paris: Autor.

UNICEF (2010a). Acerca de UNICEF. Recuperado el 19 de julio 2010 de:
http://www.unicef.org/about/who/index_mission.html

UNICEF (2010b). UNICEF en el Perú. Recuperado el 19 de julio 2010 de:
http://www.unicef.org/peru/spanish/overview_12380.htm

UNICEF (2010c). *Líneas estratégicas 2010 Educación UNICEF*. Presentación de PPT entregada en reunión con la asistente técnica de Educación UNICEF el 2 de agosto 2010.

UNICEF (2010d). Informe 2009 Perú. Lima: autor.

UPCH (2010b). *Misión de Facultad de Educación*. <http://www.upch.edu.pe/faedu/acerca/acerca.asp>

USAID (2010a). *Nuestro trabajo*. Recuperado el 17 julio 2010 de: http://www.usaid.gov/our_work/

USAID (2010b). *Educación 2010*. Boletín Informativo de USAID. Obtenido en comunicación electrónica con la Oficina de Educación.

Lista de Tablas

Tabla 1. Población total y porcentajes por grupos de edad a nivel nacional y ámbito	5
Tabla 2. Población de 3 y más años de edad, según área urbana y rural e idioma o lengua con el que aprendió a hablar	5
Tabla 3. Población de 12 y más años de edad, según área urbana y rural y religión que profesa	6
Tabla 4. Tasa de analfabetismo por grupos de edad y sexo	6
Tabla 5. Tasa de analfabetismo por sexo y ámbito	7
Tabla 6. Tasa de desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años (- 2 desviaciones estándar patrón NCHS)	7
Tabla 7. Número de casos de VIH/SIDA registrados en el Perú en los últimos 10 años	8
Tabla 8. Producto Bruto Interno (millones de Nuevos Soles a precios de 1994)	8
Tabla 9. Población y porcentaje según indicadores de pobreza monetaria y no monetaria	9
Tabla 10. Población según indicadores de pobreza de empleo, educación, salud e identidad	10
Tabla 11. Gasto Público en educación 2005 – 2008	11
Tabla 12. Gasto en instituciones educativas públicas por alumno Nuevos Soles corrientes	11
Tabla 13. Gasto público en instituciones educativas por tipo de gasto % del total	11
Tabla 14. Índices de Desarrollo Humano y de Densidad del Estado para el Perú	12
Tabla 15. Principales Indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	16
Tabla 16. Población de estudiantes en edad normativa por sexo y área según nivel educativo año 2007	19
Tabla 17. Tasa de matrícula de Educación Básica Regular por nivel y año según área y sexo	19
Tabla 18. Ratio de número de alumnos por profesor y por tipo de gestión y área según los niveles de Educación Básica Regular año 2009	20
Tabla 19. Porcentaje de profesores titulados en centros educativos públicos por nivel y año según área año 2008	20
Tabla 20. Porcentaje de estudiantes que repiten por nivel y tipo de gestión según sexo, área y grado año 2008 (porcentaje de matrícula inicial 2008)	21
Tabla 21. Porcentaje de estudiantes en retiro por nivel y tipo de gestión según sexo y área año 2007 (porcentaje de matrícula final del año 2007)	22
Tabla 22. Tasa de deserción escolar en porcentaje por nivel y año según sexo y grado año 2008	22
Tabla 23. Alumnos con atraso escolar por nivel y tipo de gestión según sexo, área y grado año 2008 (Porcentaje según matrícula inicial del 2008)	23
Tabla 24. Porcentaje de alumnos que logran los aprendizajes esperados en la EN 2004 por sexo, tipo de gestión y área según área curricular evaluada y grado	24
Tabla 25. Porcentajes de estudiantes que alcanzaron los aprendizajes esperados en las ECE 2008 y 2009 por sexo, tipo de gestión y área según área curricular evaluada	24
Tabla 26. Número de estudiantes matriculados, profesores e instituciones educativas de la modalidad Básica Alternativa por gestión y área en el año 2009	24
Tabla 27. Número de estudiantes matriculados, profesores e instituciones educativas de la modalidad Básica Especial por gestión y área en el año 2009	25
Tabla 28. Número de estudiantes matriculados, profesores e instituciones educativas de la modalidad Superior No Universitaria por gestión y área en el año 2009	25
Tabla 29. Articulación de prioridades y objetivos estratégicos del PESEM, PEN y Plan EPT	26
Tabla 30. Indicadores de la educación peruana e índices de EPT según los objetivos de EPT	28
Tabla 31. Proyectos UNFPA en educación	31
Tabla 32. Acciones de UNICEF al 2009 en educación	32

Tabla 33. Proyectos PNUD en educación	33
Tabla 34. Proyectos OEI en educación	34
Tabla 35. Proyectos ITACAB en educación	36
Tabla 36. Proyectos y programas AECID en educación	37
Tabla 37. Proyectos y programas ACDI en educación	38
Tabla 38. Proyectos USAID en educación	39
Tabla 39. Proyectos Banco Mundial en educación	40
Tabla 40. Líneas de Acción de Asociaciones de Sociedad Civil	42
Tabla 41. Proyectos activos en el país financiados por agendas, fondos y programas de las Naciones Unidas y agencias de cooperación e instituciones internacionales	44
Tabla 42. Programas y actividades de UNESCO de programa regular (bienio 2008-2009/ 2010-2011) y proyectos extrapresupuestarios	48
Tabla 43. Temas prioritarios en educación y rol esperado de UNESCO de acuerdo a los objetivos de EPT	51
Tabla 44. Estrategias y ámbitos propuestos para el desarrollo del UNESS.	55
Tabla 45. Matriz de resultados de la UNESS	55

Anexo 1. Fuentes de información asociados para el desarrollo

Institución	Fuente de información
UNFPA	Comunicación electrónica la Representante Auxiliar UNFPA Perú
UNICEF	Reunión con la asistente técnica de Educación UNICEF
OEI	Comunicación electrónica con el Especialista de la Dirección de Cooperación de la Oficina regional en Lima de la OEI
ITACAB	Comunicación telefónica con el Coordinador del área de Ciencia y Tecnología.
AECID	Web y documento oficial “Plan director de la cooperación española 2009-2012”
ACDI	Web Información completa y actualizada. Se confirmó por teléfono.
USAID	Comunicación electrónica con la asistente administrativa de la oficina de Educación USAID-Perú y revisión de los documentos de la pagina Web.
Banco Mundial	Web y documento oficial “Estrategia de alianza con el país para la republica del Perú para los años fiscales 2007 al 2011.”